

AUTORIDADES ACADÉMICAS

PABLO EMILIO CRUZ CASALLAS

Rector

MARÍA LUISA PINZÓN ROCHA

Vicerrectora Académica

GIOVANNY QUINTERO REYES

Secretario General

WILSON FERNANDO SALGADO CIFUENTES

Decano Facultad Ciencias Económicas

ROSA EMILIA FAJARDO CORTES

Director (a) Escuela Economía y Finanzas

ERNESTO LEONEL CHÁVEZ HERNÁNDEZ

Director de programa de Economía

Informe final pasantía profesional

Factores socioeconómicos que afectan la implementación de las NIIF en las pymes de
Villavicencio

Autor(es)

Luz Marina Bohórquez Rodríguez

Juliana Cuervo Ossa

Director

Luz Yarime Peña Ulloa

Universidad de los Llanos

Facultad de Ciencias Económicas

Villavicencio – Meta

2019

Nota de aceptación

ERNESTO LEONEL CHÁVEZ HERNÁNDEZ

Director programa de economía

LUZ YARIME PEÑA ULLOA

Director trabajo de grado

Villavicencio, marzo 2019

AGRADECIMIENTOS

El presente trabajo investigativo está dedicado principalmente a nuestros padres, que con su amor, ejemplo y sacrificio en todos estos años, nos han permitido culminar esta maravillosa etapa y convertirnos en las personas que hoy somos.

A nuestros hermanos por el apoyo moral y su compañía incondicional a lo largo de este proceso.

A las personas que nos han apoyado de una u otra forma y han hecho que el trabajo se realice con éxito, en especial a nuestra tutora Yarime Peña por su paciencia, entrega y los conocimientos compartidos.

TABLA DE CONTENIDO

1. Introducción.....	1
2. Descripción del proyecto:	2
2.1 Planteamiento de la pregunta o problema de investigación	2
2.1.1 Descripción y planteamiento del problema	2
3. Formulación del Problema	3
4. Justificación	3
5. Marco Referencial y Estado del Arte	5
5.1. Marco teórico y conceptual	5
5.1.1. Teorías del crecimiento económico	5
5.1.1.1. La teoría clásica del crecimiento.....	5
5.1.1.2 la nueva teoría del crecimiento	6
5.2 Marco Legal y Normativo.....	8
5.3 Marco Geográfico y Contextual de la Pymes.....	9
6. Objetivos	9
6.1 Objetivo general	9
6.2 Objetivos Específicos.....	9
7. Marco teórico.....	10
7.1 Teoría sobre el crecimiento económico	11
7.2 Teorías del Desarrollo Económico	14
7.3 Factores económicos.....	17
7.3.1 Variables del crecimiento económico	17
7.3.2 Variables del desarrollo económico	25
7.4 Factores sociales	30
7.4.1 Variables demográficas.....	30
7.4.2 Variables geográficas	32
7.4.3 Variables culturales.....	37
7.4.4 Variables de institucionalidad política y social.....	39

8. Caracterización de las pymes con relación a los factores socioeconómicos	45
9. Construcción de sentido.....	49
9.1. Hallazgos del proceso investigativo	49
9.1.1 Diagnóstico previo para el proceso de implementación de las NIIF.....	49
9.1.2 Forma de llevar el proceso de implementación	50
9.1.3 Área contable dentro de la empresa	50
9.1.4 Relación con la profesión.....	51
9.1.5 Relacionadas con el proceso de convergencia hacia las NIIF en la empresa	52
9.1.6 Relacionados con la gestión y procesos administrativos de la empresa	53
9.1.7 Relacionados con el entorno económico del país	53
9.1.8 Relacionados con el aspecto político del país	54
9.1.9 Relacionados con el sistema tributario colombiano	55
9.1.10 Relacionados con el entorno social	55
9.1.11 Percepción del Contador sobre la conveniencia de aplicar NIIF.....	56
10. Conclusiones.....	57

1. Introducción

Las empresas colombianas experimentaron un cambio sustancial a partir de la ley 1314 de 2009, en la forma de llevar la contabilidad, pasaron de una local con base en principios de contabilidad generalmente aceptados (PCGA), hacia las normas internacionales de información financiera (NIIF). En el caso de las pequeñas y medianas empresas (Pymes) cuya participación en la economía colombiana es predominante debido a su envergadura en la generación de empleo, se estableció el Decreto 2420 de 2015 para contar con un instrumento jurídico único, para su implementación de una manera eficiente, no obstante, estudios previos del orden nacional y local revelan que las Pymes de la ciudad de Villavicencio no cumplen con el cronograma establecido en el marco normativo de las NIIF, por tal razón, es importante conocer la génesis del problema y la incidencia posible de factores socio-económicos que alteran dicho proceso de implementación y determinar si estos hacen parte de tales causales.

Para el desarrollo del proyecto se propone un enfoque metodológico de carácter mixto con la contribución de los enfoques cualitativos y cuantitativo, en el cual se contrastarán los análisis realizados mediante encuesta, entrevistas y ficha de caracterización, en dos muestras: la primera conformada por pymes que han llevado a cabo el proceso de implementación de las NIIF y la segunda por pymes que no han iniciado.

Finalmente, se espera describir los efectos generados por los factores socioeconómicos en la implementación de las NIIF para pymes en Villavicencio, desde los saberes de la economía.

2. Descripción del proyecto:

2.1 Planteamiento de la pregunta o problema de investigación

2.1.1 Descripción y planteamiento del problema

En los últimos tiempos, con el desenlace tan marcado que ha tenido la globalización, la apertura de las fronteras, y el acceso a los mercados internacionales de capitales; en este sentido, es relevante que se constituyan unos parámetros definidos del lenguaje económico y contable, para la elaboración e intervención en los estados financieros, de ahí la importancia de la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

En el año 2001 se constituye el Consejo de Estándares Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standard Board – IASB) organismo sucesor del IASC (1973-2001) que adopta las Normas internacionales de contabilidad- NIC, la IASB continúa con el desarrollo de las normas ya no como NIC sino como las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Es a partir del 2005 que estos estándares empiezan a ser usados por la Unión Europea, y ya para el 2008 cerca de 75 países obligan el uso de estas normas.

En Colombia, en julio de 2009 se expide la Ley 1314, en la cual se regulan las normas internacionales de información financiera, para su aplicación se clasifica a las empresas en tres grupos: grandes empresas, pequeñas y medianas empresas (Pymes) y microempresas expidiéndose el Decreto 3022 de 2013 para los preparadores de información financiera que conforman el grupo 2 (Pymes). Se anuncia, además, en el artículo 3, el cronograma de aplicación de este marco normativo compuesto por: período de preparación obligatoria, fecha de transición, estado de situación financiera de apertura, período de transición, últimos estados financieros y período de aplicación. Se estableció entonces que para el 31 de diciembre de 2016 se presentarían los primeros hechos económicos y contables bajo el marco técnico de las NIIF.

Sin embargo, lo pronosticado no se cumplió a cabalidad como ocurrió en la ciudad de Villavicencio, pues gran parte de las Pymes ni siquiera han empezado el proceso de implementación de las NIIF, también, en su proceso de transición muchos de los contadores y

empresarios consideraron que habían diversas limitaciones por carencia en asignación de recursos, formación necesaria, por falta de interés de la administración, papel pasivo por parte de los entes reguladores, y porque no ven la necesidad de aplicar NIIF (2015.p.78).

Según datos del Informe Económico (2016) de la Cámara de Comercio de Villavicencio, “el segmento empresarial está clasificado según su tamaño (micro, pequeñas, medianas y grandes empresas) reglamentada en la ley 590 de 2000 conocida como ley Mipymes y sus modificaciones” (p.21). Con relación al tejido empresarial en Villavicencio, se encuentran 46.097 empresas con matrícula vigente, de las cuales el 95,03% son microempresas, un 4,85% son pymes y un 0,12 gran empresa.

De tal manera, a partir de estas dificultades se genera la problemática de las Pymes en el marco normativo de las NIIF respectivamente en la ciudad de Villavicencio.

3. Formulación del Problema

Por lo anterior, el presente proyecto se propone responder la siguiente pregunta de investigación:

¿Cómo afectan los factores socioeconómicos el proceso de implementación de las NIIF en las Pymes de Villavicencio?

4. Justificación

Actualmente las pymes se han convertido en el motor de la economía colombiana según el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MinCIT), para el 2016, se encuentran registradas en las Cámaras de Comercio 2'518.120 pymes de las cuales 39,9% corresponden a sociedades y el restante 60,1% son personas naturales. Por tal razón, las participaciones de estas empresas cumplen un papel fundamental por el peso que tienen en la generación de empleo y por lo que representan en términos del PIB, es debido fortalecer su competitividad a través de la

implementación de las normas internacionales de información financiera NIIF para que se les permita crecer y competir por medio de la internacionalización.

Sin embargo, la tasa de supervivencia de las empresas es baja alrededor del 29,7% (Confecámaras, 2016); Como consecuencia para las empresas nacientes es una desventaja mantenerse en el mercado con dicha vulnerabilidad, ya que pocas de ellas consiguen consolidar su posición y crecer hasta convertirse en grandes empresas.

En concordancia con el objeto de estudio de la investigación y frente a la anterior información, se hace evidente la manifestación de diversos factores que preceden al problema de la implementación de las NIIF en las pymes de Villavicencio; por tal razón, se hace necesario el estudio de develar los factores externos e internos que intervienen en el desarrollo y en el rendimiento de las pymes dentro del marco de las NIIF y cuyas repercusiones recaen sobre la economía interna.

En cuanto a factores internos que inciden en las pymes se pueden apreciar “la edad y el tamaño de la empresa, la motivación, la estructura de propiedad, y la gestión del conocimiento” (Blázquez, Dorta & Verona, 2006, p. 182). Factores que se relacionan directamente con la competitividad humana existente en las empresas. Según Campos (1996), los factores externos, aquellos que están fuera de los límites de las empresas y cuyo entorno necesitan para su actuación, se pueden señalar las dimensiones político-legales, económicas, sociales, tecnológicas y ambientales.

El estudio de estos factores socioeconómicos se determinará en el sector de pequeñas y medianas empresas como se ha mencionado anteriormente, y su respectiva valoración permitirá la formulación del diagnóstico frente a su crecimiento y supervivencia.

Con la elaboración de este trabajo, se quiere dar a conocer las limitaciones, dificultades y los efectos de los factores socioeconómicos que han reprimido el proceso de implementación de las NIIF en las Pymes de Villavicencio, lo anterior a partir de una perspectiva económica, manifestando las contribuciones y repercusiones en esta.

5. Marco Referencial y Estado del Arte

Como soporte de la investigación, el marco referencial se constituye por: Marco teórico y conceptual, legal y normativo y marco geográfico y contextual, como se desarrolla a continuación.

5.1. Marco teórico y conceptual

La investigación se soporta a partir de la teoría clásica del crecimiento y la nueva teoría del crecimiento.

Estas son importantes, pues, según Bell (1976) «el crecimiento económico se ha convertido en la religión secular de las sociedades industriales para avanzar» (citado por Galindo, 2011. p 39), analizando así los determinantes del crecimiento la economía a través del tiempo dentro de esta misma área. Por lo tanto, en un sentido general, “el crecimiento económico implica el incremento del valor de los servicios y los bienes finales que se producen en un cierto territorio durante un periodo específico. A este valor se lo conoce como Producto Bruto Interno (PBI)” (Porto, 2017 p.1).

5.1.1. Teorías del crecimiento económico

5.1.1.1. La teoría clásica del crecimiento

Los teóricos clásicos, plantean que el crecimiento económico en una economía se refleja a través de la acumulación de factores de producción, capital y trabajo; por lo tanto, una economía entre mayor sea el número de factores de producción disponible, mayor será el crecimiento económico que alcance.

Desde este enfoque los clásicos distinguen un panorama favorable para los países menos desarrollados dentro de su economía, por cuanto pueden tomar como referente las decisiones erróneas de los países desarrollados y a partir de estas proponer mejores alternativas.

5.1.1.2 la nueva teoría del crecimiento

En términos generales, la idea fundamental de esta teoría se basa en un análisis más a fondo de las teorías clásicas, llevándola al presente; gracias a los avances matemáticos y estadísticos que contribuyeron a tener en cuenta diferentes variables, no sólo cuantitativas sino también cualitativas, que se visibilizan en los estudios econométricos para desarrollar análisis económicos.

A continuación, se presenta un resumen de las diferentes teorías del crecimiento económico utilizadas, de una forma sintetizada:

Tabla 2

Teorías de crecimiento económico

Teorías del crecimiento	Fuentes del crecimiento	Rasgos característicos
A. Smith (1776)	División del trabajo	Crecimiento ilimitado
D. Ricardo (1817)	Reinversión productiva del excedente	Crecimiento limitado debido a los rendimientos decrecientes de la tierra
R. Malthus (1799)	Reinversión productiva del excedente	Crecimiento limitado debido a la ley de la población
K. Marx (1867)	Acumulación del capital	Crecimiento limitado en el mundo de la producción capitalista, debido a la baja tendencial de la tasa de ganancia
J. A. Schumpeter (1911, 1939)	Racimos de innovaciones	Inestabilidad del crecimiento, teoría explicativa del ciclo largo tipo Kondratiev
Modelo post-keynesiano R. Harrod (1939), E. Domar (1946)	La tasa de crecimiento es función de la relación entre la tasa de ahorro y la tasa de inversión	Inestabilidad del crecimiento
Modelo neo-clásico R. Solow (1956)	Crecimiento demográfico y progreso tecnológico exógeno	Carácter transitorio del crecimiento en ausencia del progreso técnico
Modelos del Club de Roma Meadows (1972)	Recursos naturales	Crecimiento finito a causa de la explosión demográfica, de la contaminación y el consumo energético
Teoría de la regulación M. Aglietta (1976) R. Boyer (1986)	Articulación entre régimen de productividad y régimen de demanda	Diversidad en el tiempo y en el espacio, y los tipos de crecimiento
Teorías del crecimiento endógeno P. Romer (1986), R. Barro (1990), R. Lucas (1988), J. Greenwood y B. Janovic (1990)	Capital físico, tecnología, capital humano, capital público, intermediarios financieros	Carácter endógeno del crecimiento, rehabilitación del Estado, consideración de la Historia
Modelo de los distritos Industriales G. Becattini (1991)	Forma de organización industrial y territorial	Explicación de las desigualdades regionales del crecimiento

Fuente: La documentation Française, Problèmes économiques, números 2.510-2,511, 5-12(1997, citado en <https://ecocriticos.wordpress.com/teorias-del-crecimiento/>

Las teorías antes mencionadas son una orientación epistemológica al proceso de implementación de las NIIF para Pymes, en tanto son una guía conceptual para la determinación de los factores socioeconómicos.

La revisión de la literatura relacionada con los factores que influyen en el desarrollo social y económico permite seleccionar algunos de estos como se enuncia en la siguiente tabla:

Tabla 3

Factores que influyen en el desarrollo económico

Clasificación de factores	Variables	Indicadores
Económicos	Crecimiento económico	PIB Inflación Balanza comercial Sistema financiero Tasas de interés.
	Desarrollo económico	Empleo Educación. Salud. Nutrición. Ingreso per cápita Tasa de natalidad
Sociales	Demográficas	Población Calidad de vida
	Geográficas	Territorio Distribución de tierras Uso de la tierra
	Culturales	Principios y valores sociales Hábitos Tradición Religión Imaginario colectivo
	Institucionalidad política y social	Seguridad Ipc Sindicales Judiciales Gremios

5.2 Marco Legal y Normativo

Este proyecto se enmarca en las siguientes normas y leyes, como se presenta en la siguiente información:

Tabla 4

Normatividad de la implementación de las NIIF en las pymes

Leyes- normas	Descripción
Ley 590 de 2000	<p>“Por la cual se dictan disposiciones para promover el desarrollo de las micro, pequeñas y medianas empresa”.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Inducir el establecimiento de mejores condiciones de entorno institucional para la creación y operación de micro, pequeñas y medianas empresas. 2. Promover una más favorable dotación de factores para las micro, pequeñas y medianas empresas, facilitando el acceso a mercados de bienes y servicios. 3. Señalar criterios que orienten la acción del Estado y fortalezcan la coordinación entre sus organismos. 4. Coadyuvar en el desarrollo de las organizaciones empresariales, en la generación de esquemas de asociatividad empresarial y en alianzas estratégicas entre las entidades públicas y privadas de apoyo a las micro, pequeñas y medianas empresas. 5. Apoyar a los micro, pequeños y medianos productores asentados en áreas de economía campesina, estimulando la creación y fortalecimiento de Mipymes rurales. 6. Asegurar la eficacia del derecho a la libre y leal competencia para las Mipymes. 7. Crear las bases de un sistema de incentivos a la capitalización de las micro, pequeñas y medianas empresas.
Ley 1314 de 2009	<p>“Por la cual se regulan los principios y normas de contabilidad generalmente aceptados en Colombia.”</p> <p>Consiste:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Reglamentar la convergencia de nuestras normas contables con las internacionales. 2. Señalar las autoridades competentes, el procedimiento para su expedición. 3. Determinar las entidades responsables de vigilar su cumplimiento.
Decreto 3022 de 2013	<p>El 1° de octubre de 2013, el Consejo Técnico de la Contaduría Pública, en cumplimiento del procedimiento establecido en la Ley 1314 de 2009, mediante Oficio número 1-2013-022562 presentó a los Ministerios de Hacienda y Crédito</p>

	Público y de Comercio, Industria y Turismo la sustentación de la propuesta sobre la aplicación de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (Pymes) en Colombia – NIIF para las Pymes
Decreto 2420 de 2015	El Ministerio de Comercio, Industria y Turismo de Colombia expidió el 14 de diciembre del 2015 el Decreto Único Reglamentario (DUR) 2420 con el objetivo de compilar y racionalizar las normas de carácter reglamentario, expedidas en desarrollo de Ley 1314 2009, que rigen en materia de contabilidad, información financiera y aseguramiento de la información en Colombia y así contar con un instrumento jurídico único y ser usado de una manera más eficiente.

Fuente: Elaboración propia

5.3 Marco Geográfico y Contextual de la Pymes

El trabajo de investigación se localiza concretamente en el municipio de Villavicencio, capital del departamento del Meta, con una población urbana aproximadamente de 495.200 para el 2016.

Contextualizando el objeto de investigación sobre las pymes en Villavicencio, se infiere que, en Colombia, el tejido empresarial está conformado por 2'518.120 pymes registradas en la Cámara de Comercio, en Villavicencio se encuentran 46.097 empresas con matrícula vigente, de las cuales el 95,03% son microempresas, un 4,85% son pymes y un 0,12 gran empresa.

6. Objetivos

6.1 Objetivo general

Determinar los factores socioeconómicos que afectan el proceso de implementación de las NIIF en las Pymes de Villavicencio, desde los saberes de la economía.

6.2 Objetivos Específicos

- Construir un marco teórico y conceptual con relación a los factores socioeconómicos que soportan el objeto de estudio.

- Caracterizar las pymes contexto de estudio de cara a los factores socioeconómicos.
- Describir los efectos generados por los factores socioeconómicos en la implementación de las NIIF en las Pymes de Villavicencio

7. Marco teórico

Las teorías del desarrollo económico han intentado conceptualizar y contextualizar la realidad económica y social de los países, que responden el por qué unas naciones son ricas y otras pobres. Para lograrlo se parte desde el crecimiento económico con un enfoque empresarial, como factor primordial para el fortalecimiento del tejido de este. Así, se inicia con la conceptualización de algunos aspectos del crecimiento económico.

En este sentido Benito (2014), menciona que “La teoría del crecimiento económico estudia cuáles son los determinantes del crecimiento económico a largo plazo y las políticas que deben impulsarse para estimular el crecimiento” (p. 2). Esta teoría intenta analizar las causas y los factores que determinan el crecimiento del producto y de la renta en la economía.

El crecimiento económico de un país se fundamenta a través de la producción y de la ampliación de posibilidades de consumo; es decir, de adquisición de recursos, que conllevan al bienestar social.

Una de las premisas más importantes para que un país se desarrolle es la existencia de un crecimiento económico estimulado desde el ámbito empresarial, y cuyo crecimiento dependerá de la introducción de capital físico y humano en las empresas; de esta manera, en el país, no existirá un desarrollo económico si no se consolida un sector empresarial competitivo. En tal sentido, Pampillón (2007), afirma lo siguiente: “Un sector empresarial dinámico y fuerte genera empleo, reduce la inmigración descontrolada, incrementa los ingresos fiscales, eleva la renta y el bienestar y permite ofrecer bienes y servicios de mejor calidad a un menor costo” (párr. 1).

Con relación al párrafo anterior, que resalta la envergadura del sector empresarial en el análisis económico de un país, teniendo en cuenta la integración de varios modelos teóricos y empíricos del crecimiento económico, que estudian las variables influyentes en la tasa de crecimiento y los factores socioeconómicos que inciden en el tejido empresarial.

Esto conduce a desarrollar en los siguientes apartados las teorías económicas que se relacionen con la empresa como contexto.

7.1 Teoría sobre el crecimiento económico

Partiendo de una idea generalizada de la teoría clásica del crecimiento, una economía crece por la acumulación de factores de producción, capital y trabajo, cuanto más capital y más trabajo estén disponibles en una economía, más crecerá ésta. Es importante destacar que cuando se habla de capital en economía se refiere a capital productivo, es decir, a medios de producción: maquinaria, herramientas, fábricas, entre otros (Gonzalo, 2010).

Según Escobar (2007), la teoría clásica del crecimiento está asociada con la acumulación de capital y la especialización progresiva de la fuerza de trabajo, además, los economistas clásicos consideraban que los recursos naturales eran limitados, por cuanto la escasez, el empobrecimiento y la desaceleración del crecimiento económico era ineludible, estos aspectos inclinaban la economía hacia un estado estacionario que podía evitarse únicamente con la inclusión de procesos tecnológicos.

En este sentido, desde la perspectiva empresarial y a su vez como ente productivo, el capital y trabajo han sido los recursos más determinantes para el crecimiento y el rendimiento interno de una empresa, sin embargo, es menester señalar que los economistas clásicos, aunque no trataron de manera puntual la figura del empresario se basaron en el estudio del capitalista, lo que produjo posteriormente cimentar unas bases para su desarrollo (Tarapuez & Botero, 2007).

De otro lado, el crecimiento visto desde la mirada de la teoría neoclásica, se relaciona el estudio del incremento de los factores productivos (capital y de trabajo) y del aumento de su productividad con el avance tecnológico (Gonzalo, 2010).

En otro momento, emerge la teoría neoclásica que le da significado a los factores productivos, la empresa y el empresario; la cual se centra en la optimización de recursos y el comportamiento decisivo de las empresas.

Esta transición de la teoría clásica a la neoclásica se debió a la consolidación del capitalismo que logró tasas notables de crecimiento, y a su vez un elevado nivel de vida de la

sociedad; por lo que la economía alcanzó cierta estabilidad. Conviene distinguir que en el contexto histórico empezaron a desarrollarse otras prioridades de análisis económico para los neoclásicos como la teoría de equilibrio general de Walras (1874), cuya teoría estudia la interacción y el desempeño coordinado de mercados para alcanzar un equilibrio óptimo (Escobar, 2007).

Desde este enfoque, los neoclásicos determinaron el papel del empresario como aquel que coordina, organiza y supervisa un respectivo negocio; es decir, aquel agente que con el uso de los diferentes factores de producción los articula al proceso económico empresarial, para que a través de estos se obtenga una ganancia de la venta del producto (Tarapuez & Botero, 2007).

A partir de la última década del siglo XX inician investigaciones más profundas a cerca de la figura del emprendedor, su actividad y la relación con el crecimiento económico. A continuación, se hará una explicación breve de los principales aportes a la teoría del empresario por parte de algunos de los teóricos clásicos y neoclásicos más representativos, viéndolo desde su propia perspectiva y cómo se desenvuelve este (empresario) en el proceso productivo. Entre los teóricos se destacan Cantillon, Say, Mill, Thünen, Mangoldt, Bates, Marshall y Schumpeter.

El primer teórico que empleó el término empresario fue el economista Richard Cantillon (1755) quien reconoció con claridad la dinámica del mercado, integrado por empleados y empresarios, quienes para esa época no tenían precisión sobre la cantidad vendida ni el precio del producto, encontrándose en una situación de incertidumbre (Lupiáñez, Priede & López-Cózar, 2014).

Posteriormente, Say (1803) considera que el empresario como agente, combina los factores productivos conformando el tejido empresarial. Además, sostenía la figura del empresario como un ente con liderazgo que se encargaba de la toma de decisiones en cuanto a riesgos e incertidumbres para el equilibrio óptimo de la asignación de recursos, conllevando finalmente, a la creación del valor (Castro, 2015).

Siguiendo esta misma línea teórica, Stuart Mill (1951), enfatizó la importancia del papel del empresario para el crecimiento económico, lo consideraba un agente capitalista, quién controlaba y asumía personalmente el riesgo de inversión en la empresa, suministrando los

recursos necesarios. Sostenía que dicho agente debería tener un salario en función del tiempo empleado y de su trabajo (Ramírez, Ramírez & Acero, 2013).

Pasando ahora a la línea neoclásica, por su parte, Johann Heinrich von Thünen, identifica al empresario como un tomador de riesgo; según el autor Freiling (2005) (citado de Tarapuez & Botero, 2006), Thünen “fue uno de los primeros personajes que afirmó que inicialmente la actividad empresarial consiste en asumir riesgos” (p. 48). A partir de dichos riesgos se definen las ganancias, por tal motivo, el empresario se enfrenta a un dilema, situación que deberá generarle un ingreso que subsane el riesgo asumido.

El economista alemán Mangoldt, junto al economista Van Thunen fueron los teóricos más sobresalientes en el área del emprendimiento. Mangoldt (1855) planteó la teoría de la ganancia del emprendedor definiéndola como “la renta de la capacidad emprendedora o el talento especial, no rutinario y escaso, que utiliza en la adecuada combinación de factores” (Primo & Turizo, 2016, p. 34). Cabe resaltar, que para este teórico el emprendedor deberá ser una persona que innove continuamente, por tanto, establece que la innovación y el emprendimiento son un factor determinante en la empresa. En este sentido, Freiling (2005) (citado de Tarapuez & Botero, 2007) sostiene que esta teoría “Analiza las bases y límites de los beneficios y concluye que una distribución asimétrica del conocimiento entre los actores económicos es la causa que explica por qué y cómo se obtienen los beneficios más elevados” (p. 49).

El economista neoclásico John Bates Clark, describe al emprendedor dentro de la actividad económica como el coordinador (Rodríguez & Jimenes, 2005). De esta forma destaca que los beneficios en la empresa son obtenidos por el empresario, los cuales hacen parte de su salario, que es otorgado por las habilidades que tienen en esta área, y no por asumir riesgos. A demás, que los factores que intervienen en el ejercicio de la empresa obtendrán ingresos a partir de la contribución que efectuó (Tarapuez, 2007).

Más adelante, Alfred Marshall (1920), en sus postulados, incorpora la organización empresarial como un cuarto factor de producción, tal como lo menciona Ramírez, Ramírez & Acero (2013) “el empresario para él era un capitalista y las ganancias un ingreso sobre el capital” (p. 6). Compartió con Mill el hecho de que muy pocas personas podían considerarse emprendedoras, y que estas poseen habilidades especiales que podían ser aprendidas y

adquiridas. Además, “estableció que los emprendedores son líderes por naturaleza y están dispuestos a actuar bajo las condiciones de incertidumbre que causan la ausencia de información” (Tarapuez & Botero, 2007, p. 51)

El escenario natural de un emprendedor es la empresa, en este sentido, Schumpeter (1912) llama “empresa a la realización de nuevas combinaciones (nueva combinación de medios de producción), y empresarios, a los individuos encargados de dirigir dicha realización” (Cleri, 2007, p. 57). Así, Nurkse (1960) establece que:

Esta teoría asigna un papel central al empresario creador, o más bien a la acción de un número considerable de dichos empresarios y sus imitadores, que llevan a cabo innovaciones, producen nuevas mercancías y proyectan nuevas combinaciones de factores productivos. (p.74)

En esencia, la teoría de Shumpeter, afirma que el crecimiento acelerado es logrado a través de la acción de los empresarios individuales.

7.2 Teorías del Desarrollo Económico

Para que un país se desarrolle, es de gran importancia que exista un crecimiento económico. Dicho crecimiento estará supeditado a la inversión de capital tanto físico como humano que realicen las empresas. Es por ello, que no se puede hablar de desarrollo económico si no existe un tejido empresarial fuerte y competitivo. A partir de esto, es donde se reconoce la trascendencia y la vitalidad del papel de la empresa para el desarrollo económico, como instrumento de superación de la pobreza (Nurkse, 1960).

Así, el desarrollo económico, según Kalmanovitz (2018) “Es la elevación de las capacidades humanas de una población, que al poder producir más sabiamente también contribuyen a un crecimiento económico más rápido” (parr.1). Cabe destacar, que el desarrollo no se limita al aumento de la riqueza, su objetivo hoy es que aumenten alternativas de elección para la satisfacción de sus necesidades y por consiguiente para su bienestar (Meza, 1990).

Por ende, si se define al empresario como “alguien que dota a los recursos de una nueva capacidad de producir bienestar” (Meza, 1990 p. 36) se presenta una analogía entre la administración de la empresa y el desarrollo económico.

En contexto, se realizará una retrospectiva de algunas teorías del desarrollo económico con énfasis en la gestión empresarial, y abarcadas desde los planteamientos de autores tales como Osvaldo Sunkel, Arthur Lewis y Nurkse.

El economista y administrador Osvaldo Sunkel, en su obra el subdesarrollo latinoamericano y la teoría del desarrollo (1970), clasifica en tres las principales tendencias del desarrollo económico, vistas desde un enfoque actual, así: 1) el desarrollo como crecimiento, 2) el subdesarrollo como etapa y 3) el desarrollo como un proceso de cambio estructural global (Sunkel, 1970).

En este sentido, el primer enfoque “Desarrollo como crecimiento”, concibe el desarrollo en términos de ingreso por habitante y a su vez, en términos de tasa de crecimiento. El ingreso por habitante es la medida más adecuada para determinar el nivel y el ritmo del desarrollo; de igual manera, la teoría del crecimiento se centra en la importancia que tiene la inversión sobre el ingreso, el equilibrio dinámico y la ocupación (Mesinos, 2007).

El segundo enfoque “el subdesarrollo como etapa” define el desarrollo como una secuencia de etapas históricas partiendo de características otorgadas a sociedades denominadas primitivas o subdesarrolladas para señalar cómo a partir de una serie de etapas de superación de esas sociedades primitivas y de un cambio de valores y políticas se puede llegar a una sociedad moderna, equivalente a la de los países desarrollados (Sunkel, 1970).

A este enfoque se le suscita también como un esfuerzo de modernización; que aborda programas como el desarrollo de la comunidad, la racionalización de la administración pública, la productividad y modernización del sector empresarial y, en general, la racionalización de valores, actitudes, instituciones y organizaciones de las sociedades desarrolladas (Mesinos, 2007).

Finalmente, Sunkel plantea el último enfoque del desarrollo como un proceso de cambio estructural global que se cimienta sobre un proceso deliberado cuyo objetivo es igualar las oportunidades sociales, políticas y económicas; de igual manera, sustenta dicho proceso de

cambio con variables socioeconómicas internas y externas en función de un esquema analítico que se apoye en supuestos de proceso, de estructura y de sistema.

Por otro lado, este enfoque implica un método estructural, histórico y totalizante, mediante el cual se pretende una estimación del desarrollo de los países latinoamericanos, basado en los rasgos más singulares de su estructura productiva, social y de poder de las transformaciones acaecidas en los países desarrollados y su conectividad con los países subdesarrollados. (Sunkel, 1970)

Por consiguiente, dentro de los teóricos más destacados del desarrollo económico se encuentra el economista Ragnar Nurkse con su obra la magnitud del mercado y el estímulo a la inversión (1960) explicándola a partir de su teoría el círculo vicioso de la pobreza.

Para entender el funcionamiento de este círculo primero hay que señalar que una condición muy importante para que un país se desarrolle, es que exista crecimiento económico y este crecimiento depende a su vez de la inversión de capital (físico y humano) que realicen las empresas. Por tanto, a largo plazo, no puede haber desarrollo económico en un país sin un tejido empresarial fuerte y competitivo. Para el desarrollo económico, también de los países pobres, es vital el papel de la empresa.

Para muchos economistas esta inversión empresarial es financiada a partir de la capacidad de ahorro interno, es decir que la mayoría de las inversiones y de las empresas productivas de un país se financian con recursos propios; sin embargo, si un país no tiene capacidad del mismo tendrá que depender del ahorro externo, así lo sostiene Nurkse (1960).

No obstante, aunque muchos países dependan de ahorros externos, este sólo financiaría una pequeña parte de la inversión requerida, por lo tanto, la capacidad de ahorro nacional o sus inversionistas a largo plazo, representarán una fuente más estable que las extranjeras.

Dicho esto, y, en resumen, el círculo vicioso se caracteriza por frenar la inversión, por su “baja productividad, falta de capital e industrialización inadecuada” (Escobar, 2007 p.166). Según Nurkse (1953) el ingreso bajo de un país limita la capacidad de ahorro, causa directa de la baja inversión, lo que a su vez significa poca productividad y escasez de capital, que refleja ingresos bajos y así, hasta repetirse el ciclo.

Es de resaltar la importancia del sector empresarial y su vínculo con el crecimiento económico, las pequeñas y medianas empresas (Pymes) se han convertido en entes determinísticos para lograrlo, en concordancia, el mismo contribuye a su desempeño y sostenibilidad, a tal punto que se consideran uno de los motores del crecimiento económico y social de cualquier país y se han convertido en un pilar fundamental del desarrollo económico sustentable, al posibilitar la creación de valor, la generación de empleo, de riqueza y la diversificación de actividades productivas en las diferentes escalas sociales y económicas (Cabrera , 2014).

7.3 Factores económicos

7.3.1 Variables del crecimiento económico

Después de abordar los antecedentes históricos del crecimiento económico enfatizado en la empresa, y partiendo de su idea fundamentada de que el crecimiento está en función del aumento de la producción, conseguido a través del capital y del trabajo, se evidencia que el crecimiento económico esta medido por indicadores tales como: PIB, inflación, balanza comercial, sistema financiero, tasas de interés, entre otros.

En cuanto a las variables de crecimiento económico, Tejera (2010) define el PIB como “la suma total de todos los bienes y servicios que produce un país producidos por empresas nacionales y extranjeras, dentro del territorio nacional de dicho país, que se registran dentro de un determinado período de tiempo, generalmente un año” (párr. 1).

Otro concepto lo propone el Banco de la República (2013) como:

El total de bienes y servicios producidos en un país durante un período de tiempo determinado. Incluye la producción generada por nacionales residentes en el país y por extranjeros residentes en el país, y excluye la producción de nacionales residentes en el exterior. (párr. 1)

En concordancia con lo anterior, la importancia de las pymes en la economía y el alcance estimado que estas representan para el crecimiento del PIB se ratifica en un estudio realizado por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (2018), quien afirma que: “las micro, pequeñas y

medianas empresas, MiPymes, representan el 99.9% de los establecimientos productivos, contribuyen con el 80% del empleo en el país y aportan el 40% del Producto Interno Bruto nacional” (párr. 2). De ahí, la importancia de las Pymes para el contexto social y el auge de la economía

Así, esta influencia de la empresa en el crecimiento económico comienza, concretamente, con sus aportaciones en la producción de bienes y servicios, con su magna influencia en la generación de empleo y, la facilidad de adaptación que tienen a las nuevas tecnologías (Aguilar & Martínez, 2014). Pero, sobre todo, por la creación de riqueza que suministran para el estímulo económico del país.

Posteriormente, para un análisis más detallado del PIB se incorporan algunos elementos que lo determinan y que se relacionan a su vez con el comportamiento de las Pymes.

Uno de los elementos más influyentes es la inversión, en este sentido, Tarragó (1986) (citado de Rodríguez, Castellanos & Hernández, 2009) la define como “la aplicación de recursos financieros a la creación, renovación, ampliación o mejora de la capacidad operativa de la empresa” (p. 6).

De esta manera, según Arcia (1970), la inversión representa adiciones al capital en un período específico, permitiéndole a las empresas consolidar su infraestructura interna para la adquisición de bienes duraderos o de capital empleados no para el consumo, sino para la producción y formación de otros bienes y servicios, e implica el sacrificio de consumo actual para aumentar el consumo futuro. Así, esta formación de bienes y servicios mejoran la productividad de la empresa a largo plazo, que genera a su vez, un crecimiento en la producción y un fortalecimiento en la confianza de sus relaciones comerciales con otras empresas. En otros términos, la inversión interna se traduce en una formación bruta de capital fijo.

En últimas, López & Saldarriaga (2010) advierten que la CEPAL aborda la importancia de la inversión como instrumento para desarrollar la capacidad productiva y como un medio para llegar al crecimiento.

La inversión se materializa cuando es posible el ahorro, como elemento influenciado en las empresas, que genera un fortalecimiento en su aparato productivo. De este modo, Villagómez

(2014) plantea que “el ahorro es una variable residual y el énfasis se hace sobre el consumo, por lo que el ahorro no es más que una transferencia Inter temporal de éste” (p. 552). Análogamente lo explica como aquello que se acumula en el transcurso de la vida y que permanece guardado hasta el día de su consumo en una cuenta de banco o de otra manera (Navarrete, 2008).

Por consiguiente, el impacto que el ahorro genera en las empresas es que, como argumenta el economista estadounidense Nurkse (1953), si no hay ahorro no hay inversión, no hay capital, no hay crecimiento; por lo tanto, para las empresas el nivel de ahorro representa un gran estímulo para su funcionamiento y su éxito.

Con relación al contexto empresarial, se infiere que el aparato productivo necesita de una tasa elevada de ahorro que permita la agregación de nuevos recursos que se alcanzan en el mercado financiero. No obstante, si se presenta una tasa de ahorro baja el sector productivo se verá afectado por la insuficiencia de recursos propios para su financiamiento interno, lo que llevará a recurrir a fuentes de financiamiento externas (Gerencie, 2017).

Sin embargo, no todo esto podría darse sin un ingreso adecuado, por lo tanto, se introduce como otro elemento explicativo.

Para Nurkse (1953), el ingreso bajo de un país limita la capacidad de ahorro, causa directa de la baja inversión, lo que a su vez significa poca productividad y escasez de capital, que refleja ingresos bajos y así se repite en un ciclo, el autor lo llama el círculo virtuoso de la pobreza.

Ahora bien, este círculo también se puede contrastar con el sector empresarial, en estos términos: Si una empresa escasea en sus ingresos no tendrá capacidad de ahorro, al no tenerlo no podrá invertir, cuando una empresa está limitada en sus inversiones no se incrementa su productividad, y si esta no es productiva no suministrará crecimiento económico ni para ella ni para el país.

Ahora desde la perspectiva del consumidor, el ingreso se traduce en que, un mayor poder adquisitivo les otorga más capacidad de compra y, por lo tanto, proporciona más ingresos para la empresa e incentiva más su producción (Beltrán, 2009).

Con la globalización la innovación tecnológica tiende a ser un elemento representativo para las pymes y por ende para el crecimiento económico. Es vital para la competitividad de las

empresas, y cada vez se hace más necesaria por la formación de nuevos vínculos comerciales, de igual forma por “el incremento de la competencia global, la disminución de los ciclos de vida de productos y las demandas cambiantes de los consumidores” (Ospina, Puche & Arango, 2014, p. 35).

De acuerdo con esto, la innovación en las pymes significa según Ospina, Puche & Arango (2014) en mejorar, a través de inversión en nuevas tecnologías, la eficiencia operativa de las mismas, aumentando los ingresos tanto por los productos nuevos como por aquellos transformados y mejorados. Por ello, la tecnología se ha convertido en un determinante esencial para el éxito y la supervivencia de las pymes en un entorno globalizado, pues establece el costo y la calidad de los bienes o servicios ofertados, definiendo a su vez, la competitividad de corto y largo plazo, los resultados financieros y cuotas del mercado; definen en últimas, la solidez de sus vínculos comerciales internos o externos; de acuerdo con Beltrán (2009) “Las nuevas tecnologías generan cambios en las formas de acceder a los mercados y su el emprendedor no las incorpora puede perder competitividad” (p. 42).

Una variable importante para el PIB es la sustentabilidad, Pacheco (2016) argumenta que:

La sustentabilidad también se conoce como sostenibilidad, y se refiere a un modelo de trabajo que toma acciones responsables con el medio ambiente, la innovación en su producción o el impacto de su trabajo en el ámbito social y económico de su país obtendrá grandes beneficios que le permitirán mantenerse durante largo tiempo sin agotar los recursos propios y externos. (párr. 26)

Por tanto, la relación de la sustentabilidad o sostenibilidad en las empresas se precisa en que, busca asegurar la supervivencia de las empresas, garantizar su adecuada gestión operativa y administrativa e incrementar sus utilidades sin el agotamiento de sus propios recursos ni de los recursos naturales.

En este sentido, una empresa es sustentable cuando pretende el bienestar de sus trabajadores, conserva la calidad de sus productos, preserva el entorno ambiental, económico y social sin el detrimento de ninguno de ellos (Jiménez, 2018).

Otro factor del orden económico y social es la inflación, según Gutiérrez & Zurita (2006) lo define como “un aumento generalizado y continuo en el nivel general de precios de los bienes y servicios de la economía, calculada como la variación porcentual del IPC, que mide los precios promedio de los principales artículos de consumo” (p. 81).

Según Settembrino (2010) la incidencia directa del fenómeno inflacionario en las empresas se traduce en “mayores costos operativos, menor capital de trabajo, menores volúmenes de venta si hay retracción, dificultades de trasladar los efectos de la inflación a los precios y posible necesidad de endeudamiento de alto costo” (párr.7).

También, para este autor la inflación implica una incertidumbre en el mercado, de manera que disminuya la capacidad de negociación de las pymes, ya que generalmente dependen de las inversiones que les conceda las grandes empresas, todo esto suscitaría una pérdida de competitividad en los sectores productivos de la economía.

El economista Gabriel Leandro (2000), sustenta que la economía se ve afectada porque la inflación provoca una disminución del poder adquisitivo del dinero, distensiones en el sistema financiero, costos, desactiva inversiones en el sector productivo, afecta la balanza de pagos, entre otras implicaciones. Todo esto influye de igual manera en las actividades empresariales.

Como se ha visto, son muchos los aspectos que tienen efecto directo sobre la variable inflacionaria y a su vez, sobre las empresas, sin embargo, es necesario destacar algunos de sus elementos más influyentes.

En períodos inflacionarios los impuestos aumentan de manera desigual sobre las utilidades de las empresas, de tal forma que ocasiona una pérdida de capital paulatina para la misma, y, por ende, reduce su capacidad productiva provocando algunos problemas de solvencia (Leandro, 2002).

Una de las grandes dificultades que afrontan las PYMES para su desarrollo, es el sistema tributario nacional, las altas cargas impositivas entorpecen la continuidad de su crecimiento. Según Asuad & Salazar (2016) la excesiva carga fiscal para las Pymes conduce a inferir que: “la carga tributaria desmedida provoca el ahogamiento de las mismas, obligándolas a cerrar o a operar al margen de la legalidad aumentando la competencia desleal” (p. 8).

Análogamente, los impuestos disminuyen el margen de rentabilidad de las empresas limitando su crecimiento y desarrollo, esto implica que las empresas incrementen el precio de venta final disminuyendo su competitividad y por ende culminen en un cese de actividades. Por consiguiente, la carga impositiva implica que se eleve la evasión de impuestos provocando competencias desleales en los negocios informales y por tanto generando inequidad en cuanto a que las empresas formales en su marco legal se ven obligadas al pago de impuestos (Asuad & Salazar, 2016).

Posteriormente, otro de los elementos que se relacionan con la inflación y en efecto con las pymes es el consumo, puesto que la inflación determina las decisiones de compra del consumidor, es decir, al generarse un crecimiento de la inflación disminuye el consumo de bienes y servicios dado que las personas no pueden mantener su nivel de gasto. El consumo de bienes y servicios que más se rezagan son los de primera necesidad, por lo cual, las pymes dedicadas a ofrecer estos productos son las que se ven más afectadas en tiempos de inflación (Gil, 2018).

En este sentido, el ahorro de los consumidores se afecta, debido a que, por el aumento de los precios, se ven obligados a invertir más dinero que antes en la compra o en la adquisición de los bienes y servicios de mayor consumo, por tanto, la capacidad de ahorro de los consumidores disminuye (Consumer, 2003)

Ahora bien, otro factor económico que afecta las pymes es la balanza comercial, definida como esa diferencia entre bienes vendidos y comprados en el extranjero por un país en un período determinado; es decir, se conforma por unas exportaciones e importaciones (Lafuente, 2010). Según Griffin & Ebert (2005) cuando las importaciones de un país exceden sus exportaciones la balanza comercial presenta un déficit puesto que se compra más de lo que se vende – balanza comercial negativa-; mientras que cuando las exportaciones exceden a las importaciones, el país presenta un excedente comercial, es decir, un balance positivo en el que entra más dinero del que sale.

Estas transacciones por ingresos y salida de divisas (importaciones y exportaciones), favorecen la estructura económica del país y generan confianza en los negocios que realice un agente económico con empresas de otros países, de igual forma sirven como fuente de información para conocer los movimientos de competidores y para identificar aquellos mercados

de productos que serán importados o exportados (Beltrán, 2009), por lo cual suministra un conocimiento de las relaciones comerciales y prevé los posibles efectos económicos que generarán tanto en la empresa como en el país, ya sea por un déficit o por un superávit en la balanza comercial.

Es decir, las Pymes colombianas han servido de apoyo a las grandes empresas extranjeras, otorgando, en muchas ocasiones sus productos a estas; se da entonces, una reciprocidad de inversiones que, por diferencias en las condiciones puramente estructurales, no son igualitarias, lo que ocasiona grandes desventajas para el sector empresarial colombiano, generando más pérdidas que ganancias en su balanza comercial.

La balanza de importaciones y exportaciones entre dos países se ve afectada por el tipo de cambio existente entre sus monedas, y esta a su vez, perjudica al sector empresarial, especialmente a las Pequeña y Medianas Empresas.

En el entramado empresarial las pymes tienden a ser las más vulnerables ante cambios en la política cambiaria. Una subida en el tipo de cambio, es decir, una depreciación de la moneda nacional beneficiaría a los productores nacionales dado que encarecen los bienes importados, de igual forma alteraría los fondos de una empresa o en mejores términos, el capital de trabajo, es decir, los inventarios, las cuentas por cobrar y las cuentas por pagar. Cuando ocurre una devaluación se detiene la funcionalidad de la política crediticia de las empresas por ello, suspenderían las ventas si no es al contado y esto se da a su vez porque las cuentas por cobrar tendrán una disminución en cuanto a poder adquisitivo. Por consiguiente, habrá pérdidas inevitables en medio de esta situación devaluatoria, puesto que en días anteriores a la devaluación los resultados negativos por las ventas serán inevitables. Adicionalmente, la incertidumbre generada por la devaluación provoca una caída transitoria en la actividad económica (Vaisman, 2015).

El aspecto anterior, posee una relación directa con el sector financiero, entendido como: “conjunto de empresas dedicadas a la intermediación financiera donde participan compañías de financiamiento comercial (CFC), corporaciones de ahorro y vivienda (CAV), bancos, compañías de financiamiento comercial especializadas en el leasing, corporaciones financieras (CF) y compañías de seguros y capitalización” (Zambrano, 2008, p. 10).

La relación de este sector institucional con las pymes se debe a que se encarga del suministro de recursos financieros necesarios, les ofrece asistencia técnica para formar capacidad productiva e información de mercado respecto a las distintas alternativas de financiación que mejoran la toma de decisiones sobre inversiones, entre otras cosas (Borja, 2012).

Vale decir que, “el financiamiento es la forma de conseguir capital, para las actividades de un negocio” (Zambrano, 2008, p. 11), éste les brinda a las empresas estabilidad y eficiencia, y la facilidad para continuar con sus actividades comerciales. Las Pymes, en su mayoría nacen, crecen y se expanden mediante el financiamiento, obteniendo recursos para llevar a cabo alguna actividad y generar rentabilidad, sin embargo, existen ciertas limitaciones financieras y no financieras en cuanto a la otorgación del crédito debido al riesgo que representan para los bancos a la hora de ofrecerlos. Lo anterior limita el acceso a nuevas tecnologías y dificulta sus relaciones e inversiones de capital físico y humano, generando una desaceleración en el crecimiento de las mismas.

Para brindar una explicación más profunda, es necesario precisar la importancia que tienen las fuentes de financiación para el desarrollo de las pymes. En este sentido, para que las empresas logren sus fines sociales e incentiven sus inversiones, requieren de unos recursos financieros que les propicie un equilibrio y les mantenga en competencia dentro del mercado, a esto se le denomina fuentes de financiación (Lopera, Vélez & Ocampo, 2013).

El sector financiero, a través de estas fuentes de financiación les permite a las empresas disponer del dinero líquido necesario para la instauración de proyectos relacionados con la actividad económica que desempeñen; de igual manera, “poder realizar inversiones en creaciones empresariales, fortalecimiento, crecimiento y sostenibilidad de sus operaciones en el corto, mediano y largo plazo” (Lopera, Vélez & Ocampo, 2013, p. 4).

Algunas de las alternativas de financiación que otorgan crédito a las pymes colombianas son: Bancoldex, Findeter, Finagro, Fomipyme, Capital semilla, entre otros (Beltrán, 2009).

Finalmente, otra de las variables económicas que afectan a las pymes son las tasas de interés, entendidas según el Banco de la República (2013) como “el precio del dinero en el mercado financiero” (párr. 1).

En tal sentido, es un hecho importante a resaltar, la trascendencia y la relación de las tasas de interés en el sector empresarial Pymes. Dichas tasas de interés resultan de gran importancia para las pymes a la hora de tomar decisiones sobre alternativas de inversión y de financiación. Según Hernández (2016) cuando las tasas de interés están elevadas se presenta un mayor riesgo de insolvencia crediticia en las Pymes, frena sus proyectos productivos y limita su competitividad. Mientras que una tasa baja de interés favorece la inversión y permite a las empresas una mayor liquidez para respaldar sus gastos y ampliar su negocio.

De manera detallada, cuando tiende a incrementarse la tasa de interés, sube consecuentemente el costo de los créditos, lo que dificulta y hace más costoso para las empresas financiar sus inversiones, traduciéndose entonces, en una reducción de la rentabilidad; además, de generar desempleo en el sector productivo. En sentido opuesto, cuando estas tasas disminuyen los créditos serán menos costosos, por consiguiente, resultará atractivo financiar inversiones, aumentará la producción y por ende el empleo (Gerencie, 2017).

7.3.2 Variables del desarrollo económico

Es fundamental destacar que el desarrollo económico de un país, estimulado especialmente por el sector productivo, requiere no solamente de un incremento en términos cuantitativos, es decir, en indicadores como los estudiados anteriormente (PIB, inflación, tasas de interés, sistema financiero, balanza comercial, entre otros), sino también requiere de la estimulación de un desarrollo humano que promueva el bienestar social e intensifique el desempeño del sector empresarial.

Así mismo, se observa cómo a través del análisis del crecimiento se llega al estudio del desarrollo económico, estimado mediante indicadores como el empleo, educación e ingreso per cápita. Por ello, es importante señalar el impacto que estos factores tienen en el desempeño del sector productivo.

Respecto a la variable educación, León (2007) la define como “un intento humano racional, intencional de concebirse y perfeccionarse en el ser natural total. Este intento implica apoyarse en

el poder de la razón, empleando recursos humanos para continuar el camino del hombre natural hacia el ser cultural” (p. 6).

Por otro lado, el Ministerio de Educación Nacional (2010) la define como “un proceso de formación permanente, personal cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes” (párr. 1).

En cuanto a la relación que tiene la educación con las empresas, para Howald (2000), esta tiene una injerencia en el campo laboral, puesto que incide en las condiciones de los trabajadores y en la falta de personal calificado. Por ello, según este autor es indispensable contar con un buen sistema educativo tanto para la economía del país como para las pymes, en vista que estas empresas no poseen la oportunidad para diseñar sus propios programas de capacitación.

En el mismo sentido, Marchelli (2012) afirma que la educación es un aspecto muy representativo para el comportamiento eficiente de las empresas, puesto que para el sector empresarial es de gran importancia la formación y el desarrollo humano, dado que su productividad depende, en grandes rasgos, de la capacidad de su recurso humano, o, en otras palabras, del capital humano.

Thurow (1978), define el capital humano como las habilidades, talentos y conocimientos productivos de un individuo. Según esta teoría, “la educación aumenta la productividad de los individuos, y a través de ésta, permite el acceso a un salario mayor” (Cardona, Montes, Vásquez, Villegas & Brito, 2007, p. 19)

Por lo tanto, uno de los elementos a los cuales la educación aporta, es la transformación y el empoderamiento humano, definido como “el proceso por el cual las personas fortalecen sus capacidades, confianza, visión y protagonismo como grupo social para impulsar cambios positivos de las situaciones que viven” (Pérez, 2010, p. 25).

La importancia del empoderamiento humano en las empresas es que se constituye en una herramienta estratégica para la gestión del talento humano, es decir, “el empoderamiento significa crear un ambiente en el cual los empleados de todos los niveles sientan que ellos tienen una real influencia sobre los estándares de calidad, servicio, y eficiencia del negocio dentro de sus áreas de responsabilidad” (Montaña, 2012, p. 10). Por lo tanto, las potencializaciones de las

capacidades humanas cimientan las bases para estimular la producción, la productividad, la competitividad y los beneficios de las empresas.

En concordancia con los variables antes mencionadas, los salarios tienen una relación directa con la educación y esta a su vez, con el rendimiento de las pymes, Mincer (1974) ideó un modelo sobre la racionalidad económica del individuo en el mercado laboral, que analiza la manera en cómo una buena formación en el trabajo genera un aumento en los salarios, y cómo estos contribuyen con la ampliación de brechas en los ingresos (Cano, Muñoz & Mesa, 2009).

Asimismo, la teoría del capital humano expone que aquellos trabajadores que presentan mejores niveles educativos tendrán salarios más altos, dada la productividad que ese proceso educativo genera en las empresas (Cardona, Montes, Vásquez, Villegas & Brito, 2012). Lo anterior establece que invertir en educación suministra una recompensa fructuosa a lo largo de la vida laboral, además de representar beneficios para las empresas, puesto que le propicia productividad, competitividad, éxito y calidad.

De igual forma, el recurso humano de la empresa y su competitividad se ve determinado por la experiencia del trabajador, dado que según Bir (2015) la experiencia proporciona un aumento en la productividad del personal, reduce costos y maximiza utilidades para la empresa.

Respecto al empleo, como otra variable determinante del desarrollo económico, Jahoda (1987) lo define como “trabajo realizado en condiciones contractuales por el que se recibe una remuneración material” (p. 26). Adicionalmente, Richter (2011) argumenta que “el empleo es el trabajo mercantil, es decir, aquel que es efectuado para el mercado” (p. 170).

Las Pymes, por su gran trascendencia, se han considerado las máximas generadoras de empleo para el país; según la CEPAL (2018) las Pymes “constituyen un componente fundamental del entramado productivo en la región: representan alrededor de 99% del total de empresas y dan empleo a cerca de 67% del total de trabajadores” (párr. 2).

En este sentido, para Pérez (2007) las pequeñas y medianas empresas son de vital importancia en la creación de empleo, pues son un determinante para el crecimiento económico, al generar espacios productivos en el sector empresarial; contribuyendo de manera significativa en la ocupación de las personas y a su vez en la generación y creación de riqueza.

Así mismo, en el empleo se involucran algunos componentes que determinan su grado de trascendencia en las empresas, uno de ellos es la mano de obra calificada.

Las pymes son consideradas la base del mercado laboral; sin embargo, presentan una serie de desventajas en la parte de recurso humano, dado que su mano de obra no es completamente calificada. “Una pyme colombiana necesita dos empleados para producir el mismo valor agregado que un solo trabajador de una gran empresa”, así lo explica el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (El empleo, 2018, párr. 3).

Ahora bien, la mano de obra suministra un efecto directo para el funcionamiento de las pymes; para Rodríguez (2004) “La intensidad de mano de obra calificada conduce a la adopción de tecnologías, las empresas con trabajadores más calificados muestran una mayor probabilidad de adoptar tecnologías más avanzadas” (p. 207).

La inclusión productiva es otro componente importante del empleo, aborda ampliaciones de oportunidades de integración social y laboral para las poblaciones más vulnerables, permitiendo la superación de ciertas barreras que enfrentan sus sectores; esta inclusión se realiza a través de una política que articula a los actores locales públicos y privados para que definan las estrategias correspondientes (Guía práctica-PNUD, 2016).

Según las Naciones Unidas (2018), las pymes, “tienden a emplear a una gran proporción de trabajadores pertenecientes a los sectores más vulnerables de la sociedad, como mujeres, jóvenes y personas de hogares desfavorecidos. En muchas zonas rurales, son casi la única fuente de empleo” (párr.5). Por tanto, las pymes propician grandes aportes tanto en la inclusión social como en la inclusión productiva de esta población, generando oportunidades de ingresos y empleo y reduciendo la pobreza y la desigualdad del país.

En este aspecto, el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (2018), argumenta que:

La puesta en marcha de proyectos de inclusión productiva para la población víctima del conflicto y los grupos étnicos por parte del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo ha permitido impactar en lo corrido del último año a más de 7.000 empresarios gracias a instrumentos como micro franquicias, la comercialización de la producción agrícola familiar y la marca social Vivimos Pacíficamente. (párr. 1)

Sujeto a lo anterior, se concibe la equidad de género como otro elemento importante para el desarrollo económico; Araya (2003) la define como “El proceso que garantiza el acceso de las mujeres y los hombres a un conjunto de saberes, habilidades y destrezas que les permiten estar en mejores y más iguales condiciones de vida” (p. 37).

En vista de ello, se le ha otorgado gran trascendencia a la equidad de género como objetivo de desarrollo y como estímulo a las actividades comerciales. La importancia se esgrime en los fines de promoción de capacidades y de oportunidades para todas las mujeres, sin embargo, también ha sido estrategia del sector productivo para maximizar todos los activos sociales y económicos hasta lograr completa prosperidad, ya que según estudios, aquellas empresas que respetan y valoran la igualdad de género presentan capacidad de atracción y retención de grandes inversionistas y de profesionales de magna calidad, lo que mejoraría en definitiva el rendimiento operativo de las mismas. De este modo, “una mayor igualdad de género puede incrementar la productividad, mejorar los resultados de desarrollo, y contribuir a instituciones más representativas” (Organización de los Estados Americanos, 2013, p. 5).

En definitiva, uno de los elementos más destacados del empleo, son los salarios, para explicar su relación con las empresas es necesario remitirse a la teoría de Ford, sobre los salarios altos.

Esta teoría, expone en cierta medida, la relación que estos tienen con el funcionamiento y la productividad de una empresa. Henry Ford plantea que los salarios altos llevan a una mayor capacidad de consumo y a un incremento de la demanda; es decir, mayor consumo, por ende, mayor producción, menores precios y más ventas, consecuentemente un crecimiento de las utilidades, dando lugar a nuevas inversiones en tecnología, y finalmente generando una mayor productividad (Sandoval, 2009); en síntesis, es un ciclo que explica que al aumentar los salarios aumenta la productividad y viceversa.

Actualmente esta teoría tiene validez, dado que al incentivar a los trabajadores con un incremento en su salario lleva a un aumento en la productividad y competitividad de las empresas y por ende en el país.

En cuanto a la distribución de riqueza, como elemento importante para el empleo y el desarrollo económico, Donato (2010) afirma que “El verdadero secreto de la distribución de la

riqueza es tener una mayor cantidad de pymes exitosas, aunque sabemos que no existe un país sólido sin el entramado productivo de grandes y chicas” (párr. 2).

En virtud de todo esto, las Pymes como creadoras de riqueza y generadoras de empleo, distribuyen recursos multifuncionales (riqueza e ingresos), con el propósito de mantener un nivel de ingresos por habitante, que consolida a su vez condiciones de vida más dignas para la sociedad.

Así, a medida que se incremente la producción y la productividad de las Pymes, el ingreso de los estratos más bajos se elevará consiguientemente. No obstante, dichas empresas se han caracterizado por no generar tan altos valores de ingreso, a pesar de su gran estímulo al empleo. Esto se debe a que no presentan estímulo de una expansión acelerada de capital (físico y humano) que eleven su productividad; empero, cuando esto se logra, los niveles de ingreso tienden a elevarse proporcionalmente.

7.4 Factores sociales

7.4.1 Variables demográficas

Dentro de los factores sociales que implican algún fenómeno en la economía en general y demás implicaciones en el sector productivo, se encuentran los demográficos. Reconocer la población y su calidad de vida, es menester para la identificación de las preferencias sobre un producto o el comportamiento de compra del consumidor. A su vez, para determinar el grado de desarrollo que han de tener las actividades empresariales en cuanto a la maximización de sus ventas y ganancias derivadas de estas características demográficas.

De esta forma se considera la población como el total de los individuos en una sociedad, sin embargo, las empresas determinan una población objetivo que son los consumidores, a los que se llegan mediante estrategias como anuncios, propagandas y promociones; por tanto, la distribución de la población ya sea geográfica, por edades, por características dadas afecta de manera evidente a las empresas en la distribución y en la forma de llevar a cabo la publicidad.

Desde una mirada retrospectiva, la familia es considerada como el núcleo de la sociedad, y es concebida, según Vara (2005) (citado de Gómez & Villa, 2014) como “el grupo de personas entre quienes existe un parentesco de consanguinidad por lejano que fuere” (p.12). La influencia de la familia se ha hecho decisiva en la elección de compra en la sociedad, a través del tiempo se ha evidenciado los cambios y la reestructuración de su núcleo presentando una transformación en los hábitos y tendencias de consumo. Así, la composición de las familias que presentan características especiales como un alto nivel de divorcios y separaciones, hogares más pequeños o donde la pareja trabaja, generan cambios en la elección y en la diversificación de productos a la venta.

Según lo anterior, la composición de la familia determina también la calidad de vida de sus integrantes. Según Hornquist (1982) (citado de Urzúa & Caquea, 2012) la calidad de vida la define en términos de “satisfacción de necesidades en las esferas física, psicológica, social, de actividades, material y estructural.” (p 62). Todo esto ligado al aumento de recursos económicos, que puede estar relacionado con un nivel de formación más alto, el cual es un determinante en el nivel de ingresos de las personas, y una variable demográfica que puede afectar a la empresa, por cuanto el nivel de exigencia en la calidad cambia dependiendo de la clase de producto y de precio, viéndose así representado en un mayor o menor auge en la compra; en niveles de ingresos mayores se presenta un grado mayor de exigencia y criterio en la selección, visto de igual forma en la calidad y cantidad de las compras. En contraste, los individuos con ingresos más bajos son más sensibles a los precios y, por lo tanto, más propensos a la elección de productos de menor calidad o con descuentos, el precio se convierte en un factor determinante.

Por otro lado, Ardila (2003) define calidad de vida desde una visión más integrada como:

Un estado de satisfacción general, derivado de la realización de las potencialidades de la persona. Posee aspectos subjetivos y aspectos objetivos. Es una sensación subjetiva de bienestar físico, psicológico y social. Incluye como aspectos subjetivos la intimidad, la expresión emocional, la seguridad percibida, la productividad personal y la salud objetiva. Como aspectos objetivos el bienestar material, las relaciones armónicas con el ambiente físico y social y con la comunidad, y la salud objetivamente percibida. (p.163)

Por tanto, la calidad de vida determina entonces el comportamiento de las personas, la forma de pensar y actuar, que se vincula con la vulnerabilidad, este aspecto se deriva de la distribución inequitativa del dinero y recursos, creando un círculo que tiende a pasarse de una generación a otra, desarrollando condiciones de vida desfavorable, por la inadecuada satisfacción de sus necesidades. La CEPAL define vulnerabilidad social de la siguiente manera:

La vulnerabilidad social se relaciona con los grupos socialmente vulnerables, cuya identificación obedece a diferentes criterios: algún factor contextual que los hace más propensos a enfrentar circunstancias adversas para su inserción social y desarrollo personal, [...] el ejercicio de conductas que entrañan mayor exposición a eventos dañinos, o la presencia de un atributo básico compartido (edad, sexo, condición étnica) que se supone les confiere riesgos o problemas comunes. (p. 5)

La percepción creciente de las desigualdades que se reflejan en las desventajas sociales de la población dentro del mercado laboral muestra las falencias de inserción en este y por tanto, en la principal fuente de sustento de vida de personas y hogares que va ligado con el nivel de vida y de pobreza, al estar por debajo del umbral de ingresos. Sin embargo, según el PNUD (2018) los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) establecen que “la pobreza va más allá de la falta de ingresos y recursos para garantizar unos medios de vida sostenible” (p. 5). No es correcto entonces, hablar de pobreza sino de pobrezas pues existe una diversidad de estas, que vinculan, un conjunto aspectos mínimos que relaciona tanto lo subjetivo como lo objetivo con los ingresos de las personas, según Maslow (1973) (citado de Morales, Pandolfi, Perfetti & Uribe, 1998), una persona está motivado cuando siente deseo, anhelo, voluntad, ansia o carencia, este es un determinante para llevar (teoría de necesidades básicas).

7.4.2 Variables geográficas

Como se trató anteriormente, el conocimiento de la población y de su calidad de vida influye en el comportamiento de las empresas, por cuanto que, al identificar el mercado objetivo, estas podrán localizarse estratégicamente en un territorio determinado para operar en la elaboración de productos y servicios. Así, partiendo de este modo, se reconoce el entorno

geográfico como otro factor social fundamental para la creación de las empresas, el desarrollo de su actividad económica y viabilidad comercial.

Para el análisis del entorno geográfico se abordarán variables como el territorio, la distribución y el uso de las tierras.

Desde esta perspectiva, para Johnston, Gregory & Smith (2000) (citado de Capel, 2016) el territorio en su uso geográfico más social “se refiere al espacio social limitado, ocupado utilizado por distintos grupos sociales como consecuencia de la puesta en práctica de su territorialidad o del campo del poder sobre un espacio ejercido por las instituciones dominantes” (p. 3).

De esta manera, según Jardón (2011) la relación entre el territorio y la empresa se puede evidenciar en el siguiente enunciado:

El territorio no va a ser sólo el soporte físico de los recursos, de las actividades productivas y de las relaciones económicas y sociales, sino que también va a ser el lugar en el que los agentes se organizan y utilizando sus capacidades y conocimientos producen e intercambian recursos, bienes y servicios. (p. 118)

Así mismo, el autor analiza el territorio como un sustento para los vendedores, la empresa y los consumidores y no como un medio de mercado laboral o de culturización.

En efecto, según Vera (2006) en el territorio se hallan concentraciones de empresas interrelacionadas denominadas “Clústers industriales” (p. 12). En este sentido, para Porter (2003) (citado de Vera 2007) “Los clústeres son concentraciones geográficas de empresas interconectadas, suministradores especializados, proveedores de servicios, empresas de sectores afines e instituciones conexas que compiten pero que también cooperan” (p.306).

Por tanto, los clústeres se representan como un elemento importante para el entorno geográfico y empresarial, puesto que afectan la competencia de las empresas, aumentan su productividad, y asignan la dirección y el ritmo que llevará la innovación de las empresas radicadas en determinado espacio, además, contribuyen con la formación de nuevas empresas. Lo anterior lo constata Porter (1999) (citado de Vera, 2006) quien destaca que “las relaciones que se establecen entre los integrantes de un clúster para mejorar la productividad, el desarrollo de innovaciones, y la generación de nuevas empresas” (p. 13).

Pertenecer a un clúster permite que las actividades operativas de las empresas sean más productivas en la obtención de insumos, en el acceso a la información, en la tecnología, coordinar con las compañías relacionadas y, en la forma de enfrentar y medir las mejoras.

Por consiguiente, uno de los elementos que trasciende el concepto de territorio, es la localización espacial de las empresas, para ello se tendrá en cuenta ciertas condiciones que le generen utilidades. Garrido (2006) argumenta que las pequeñas y medianas empresas en su decisión de localizarse en determinado territorio, dimensionan condiciones como “tipos de costes, la accesibilidad, la presencia de infraestructura o de mano de obra calificada, las condiciones institucionales o políticas, entre otras” (p. 28).

De esta manera según este economista, la dimensión espacial altera la función de producción de una empresa, al incorporar variables como el costo de transporte. Sostiene que la localización óptima de una empresa se explica cuando se logran minimizar los costos de transporte y maximizar beneficios en un ambiente perfecto de competencia, información y racionalidad concluyendo el espacio como una fuente de ingresos y costos.

Jardón (2011) argumenta que “una empresa es competitiva si sabe situarse en mejor posición que sus competidores en algún aspecto que genere valor para el cliente final” (p. 116).

En definitiva, la localización geográfica de cualquier ente no sólo especifica la zona o el área delimitada donde ha de situarse, sino también el punto estratégico para desempeñar sus funciones productivas, concretamente, supone también una localización estratégica que acapare el mercado según preferencias y que minimice sus costos de administración.

En ese contexto, surge la localización estratégica como un elemento adicional influyente en el desarrollo de las empresas. Así, según Heizer (2008), el objetivo de una localización estratégica de la empresa es la maximización de los beneficios utilizando eficientemente los recursos del medio para obtener ventajas competitivas.

Por consiguiente, Herrera, Lavín & Guerrero (2010) establecen que la estrategia de localización se distingue de los demás tipos de planificación empresarial, en la ventaja y en la estrategia competitiva que ésta implica, y se basa en que la empresa determinará de qué manera va a competir, y a lograr su misión y sus objetivos estratégicos.

Según Garrido (2006) la adopción de una estrategia es necesaria para obtener ventajas competitivas. De igual forma, para que se origine determinada estrategia se requerirá una situación activa de competencia donde se quiera mantener o mejorar la posición de la empresa.

Adicionalmente, un elemento determinante en el estudio y en la decisión de localización de cualquier empresa, es el medio ambiente. Por lo tanto, es importante precisar que, dentro de los parámetros de la localización empresarial, el medio ambiente externo define el marco de actuación del comportamiento y la gestión de las empresas, puesto que este como factor externo es el escenario en el cual se desarrolla la actividad económica de las empresas, y que tiene que ver con la composición en si del producto o servicio que se ofrece (Beltrán, 2009).

Dicho esto, Hamilton y Pezo (2005) argumentan que “una localización desastrosa genera dificultades inesperadas y conflicto con los proveedores, el medio ambiente, la comunidad, los recursos humanos, regulaciones tributarias, entre otros” (p. 87).

De esta forma la localización da lugar a la composición de los centros urbanos. Según Iriso (1992), el centro urbano representa un espacio financiero, de comercialización, direccional y simbólico de la ciudad. Este término guarda implícita relación con el concepto de aglomeración urbana o aglutinamiento territorial evidenciando gran relación con la producción y con el desarrollo empresarial.

Lo anterior lo explica Weber (1999) en sus planteamientos sobre la economía de aglomeración, concibe que las decisiones de localización de una empresa responde a la ubicación de las restantes, dado que el aglutinamiento territorial de las actividades económicas facilitan la producción; específicamente, este autor considera el factor de aglomeración como “aquella ventaja o abaratamiento de la producción o de la comercialización que es el resultado de localizar la producción con cierta extensión en una misma área” (Viladecans, 1999, p.25).

De igual forma, el economista William Strange, partiendo del estudio de esta economía, sustenta que ““La aglomeración urbana es la concentración espacial de la actividad económica en las ciudades. También puede tomar la forma de concentración en grupos industriales o en centros de empleo en una ciudad” (Satrangue, 2005) (citado por Manrique, 2006, p.55).

Con esto, se evidencia que es en las ciudades donde ha de conformarse y expandirse las economías de aglomeración, por la facilidad de producción de las empresas allí instaladas y por el mercado que acapara para alcanzar utilidades óptimas.

Otro factor importante en el entorno geográfico de las empresas es el uso del suelo y de la tierra. Según la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (1997) "El uso del suelo comprende los productos y/o beneficios que se obtienen del uso de la tierra como también las acciones de gestión del suelo (actividades) realizadas por los humanos para producir dichos productos y beneficios" (p. 1).

Según Iregui (2013) "el concepto de uso de suelo es un documento donde se informa qué uso se le podría dar a un inmueble según su ubicación geográfica, de conformidad con lo establecido en la norma vigente correspondiente" (párr.2); es decir, según lo establecido en el Art. 51 del Decreto Nacional 1469 de 2010.

En este aspecto, para la creación de empresas es importante el conocimiento pertinente sobre el uso del suelo, puesto que "cuando un establecimiento de comercio va a entrar en funcionamiento es necesario que cumpla ciertos requisitos para evitar posibles sanciones, entre los cuales está la licencia de uso de suelo" (Actualícese, 2016, párr. 1).

De esta manera, la ley 232 de 1995 exige la tenencia del concepto de uso de suelo para evitar la proliferación irregular y la generación de riesgos en el entorno. La licencia se solicita en la Oficina de Planeación del respectivo municipio.

En materia económica, uno de los pioneros de la teoría de localización sobre la geografía rural – urbana fue el economista alemán Von Thunen, quien empleó el concepto de uso de la tierra para explicar su teoría.

En virtud de ello, este autor estudió la competencia por el uso de la tierra alrededor de un punto central, basándose en supuestos como: "1) Espacio físico homogéneo 2) dotación de factores obicua 3) costes de producción independientes de la localización 4) la distancia al mercado está asociada a los costes de transporte y depende de la localización geográfica de la actividad" (Viladecans, 1999, p. 20). Este uso de la tierra obliga a las actividades económicas a dispersarse en el espacio geográfico por razones tecnológicas y económicas, por lo tanto, asumen

mayores costos de transporte que aumentan el precio de los bienes agrícolas, dada la escasez del factor tierra el pago por su uso representa una renta económica (Gaviria, 2010).

Posteriormente, en el uso de la tierra se ve implícito el concepto de centro rural, donde a partir de la teoría planteada de Thunen (1820), adquiere relevancia, por cimentar su teoría particularmente en la agricultura. Por lo tanto, la ruralidad, la agricultura o el uso de la tierra, se asocia con el sector económico en cuanto a que estas figuran como columna vertebral para las economías de un país, dado que abastecen al mercado de sus necesidades más básicas, suministrando además al sector industrial los recursos necesarios para la producción de bienes y servicios que trasladados al tejido empresarial conforman la base comercial.

7.4.3 Variables culturales

Dentro del entorno sociocultural se identifican una serie de variables tales como: Principios y Valores sociales, hábitos, tradición, aspectos fundamentales en la ética que debe ser apropiada en la operatividad de las empresas.

Respecto a los principios y valores sociales, Ficara (2015) los define como “aquellos valores, creencias, normas, que orientan y regulan la vida de la organización” (párr. 2). Dan consistencia a la visión, la misión, la estrategia y los objetivos estratégico de la empresa.

Estos principios y valores se manifiestan en la cultura, haciendo parte del entorno en el que es determinante la forma de ser, pensar y actuar de los individuos. La influencia que tienen estas variables dentro de la empresa se evidencia en:

Los valores sociales, que se ven en constante transformación dado que la sociedad también presenta una continúa evolución, que conlleva un cambio sustancial en la ética de la empresa.

Esta variable, contiene unos elementos que determinan su funcionalidad, entre ellas se destaca la responsabilidad social y la corrupción.

Por un lado, la responsabilidad social según Bowen (1953) (citado de Duque, Cardona y Rendón, 2013) se refiere a “las obligaciones de los empresarios para aplicar políticas, tomar decisiones o seguir las líneas de acción que son deseables en términos de los objetivos y valores

de nuestra sociedad” (p. 6). En efecto, las empresas se deben orientar al servicio de la comunidad antes que a la maximización de sus utilidades como fin primordial, y en últimas, velar por no transferir costos en externalidades a la sociedad y al medio que la rodea.

Por otro lado, la corrupción es entendida como “el abuso de un poder encomendado para un beneficio personal” (Transparency International, 2009, p. 14). En el ámbito empresarial esta conlleva consecuencias directas como altos costes en multas que llevan hasta la prisión, e indirectas, que perjudica la transparencia generándose falsedad contable y fiscal. (Argadoña, 2007). De igual forma, la corrupción genera incertidumbre para los inversionistas a la hora de negociar, estimula la pérdida de recursos y la ineficiencia en las empresas (Ray, 2018).

Otro de los factores culturales a estudiar son los hábitos, según Nieto (1994) “el hábito es un modo de conducta adquirido, es decir, una reacción aprendida, que supone la tendencia a repetir y a reproducir ciertas acciones o actuar en la misma forma general bajo las mismas o similares circunstancias” (p. 56).

De esta manera, los hábitos desde la perspectiva del productor están enfocados para el crecimiento próspero de la empresa, dentro de estos se destacan la conducta del consumidor, que puede verse afectada por factores como el tiempo, la tecnología, información, entretenimiento, medio ambiente, compras por la red, entre otros (Beltrán, 2009).

En cuanto a la tecnología, Según Falcott (2009) (citado por Muñoz, 2012) “es la capacidad socialmente organizada para controlar y alterar activamente objetos del ambiente físico en interés de algún deseo o necesidad humana” (párr. 7). En concordancia, la implementación de nuevas tecnologías determina cambios tanto en la forma de acceder a los mercados para el consumidor, como en el desarrollo de las actividades dentro de la empresa, que, sin lugar a duda, depende de ellas aprovecharla para su beneficio.

La conducta empresarial incide directa e indirectamente en la conducta del consumidor, puesto que las preferencias de los consumidores se ven constantemente alteradas por las necesidades y las expectativas de ventas de los productores. Es decir, las empresas en su afán de

vender más crean nuevas necesidades de consumo, como estrategia de mercado para concentrar demanda, rompiendo esquemas preconcebidos (Bocanegra & Vázquez, 2009).

Por su parte, la cultura según la UNESCO (2006) es “el conjunto de rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan una sociedad o un grupo social” (p. 12). Esta es influenciada en la conducta de consumo de las personas que se va alterando con el tiempo, como el impacto de la tecnología.

Para McEncroe (citado de Villaseca, 2008) la influencia de la cultura en las empresas se explica en que cada organización "desarrolla una personalidad propia, que refleja la manera de pensar, de ser y de hacer las cosas por parte de las personas que la crearon y la lideran"(párr. 1). De igual forma afirma que, "las creencias compartidas por la cúpula directiva sobre la mejor forma de gestionar el negocio poco a poco van determinando los comportamientos, valores y actitudes deseables, es decir, los que la compañía espera que adopten los trabajadores" (párr. 2).

7.4.4 Variables de institucionalidad política y social

En virtud de lo anterior, de los valores y principios sociales se trasciende a unas instituciones formales que condicionan la conducta del ser humano, debido a la complejización que tiene la sociedad en el transcurso del tiempo. Por tanto, según Douglas (1990), la institucionalidad pretende canalizar esta conducta que está aferrada tanto de la subjetividad de cada individuo, como de las estructuras institucionales que la limitan. Asimismo, este conjunto de reglas se materializa en las organizaciones; por ello, es importante conocer la importancia de la institucionalidad política y social en las pymes, a partir del estudio de cada una de sus variables.

Desde esta perspectiva, en este análisis se representa la seguridad como una de las variables más importantes en la institucionalidad de las empresas. Por ello, King & Murray (2002) (citado de Quintanal, 2015) conciben la seguridad humana en el sentido de “protección de los individuos frente a amenazas como riesgos medioambientales, violencia, enfermedades, desempleo, hambre, conflictos sociales y represión política” (p. 46).

Por tanto, se incorpora la seguridad ciudadana como elemento explicativo de la seguridad. De esta manera, según Beltrán (2009) “por seguridad ciudadana se entiende todos los factores

que implican la protección del ciudadano como baja delincuencia, asistencia en salud, acceso a la formación, protección de los derechos fundamentales” (p. 38).

Adicionalmente, este autor sostiene que la seguridad ciudadana conlleva ciertas implicaciones en las inversiones de las empresas, puesto que, si la normatividad no establece una seguridad ciudadana, se traduce en una incertidumbre para los inversionistas, esto se convierte en una atmósfera desfavorable para los negocios, se disminuyen los ingresos y el consumo y a su vez suscitan menos ventas para la empresa.

De esta forma la seguridad en las empresas según la declaración sobre la EMN (Empresas multinacionales) de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) “pide a los gobiernos que garanticen que las empresas, tanto multinacionales como nacionales, ofrezcan a sus trabajadores normas adecuadas en materia de seguridad e higiene” (Organización Internacional del Trabajo, 2018, párr. 5).

Una de las variables que influyen en el desempeño de las pymes es el IPC, según Hernández (2006), el Índice de Precios al Consumidor es una “medida de los precios pagados por una familia de clase trabajadora” (p. 194). De igual forma el Banco de la República (2013) lo define como un indicador que “refleja las variaciones que en conjunto sufren los precios de los bienes que adquieren normalmente los consumidores del país” (párr. 1).

La evolución del IPC presenta algunos efectos decisivos en la economía y en las empresas, sus movimientos determinarán la existencia de inflación o deflación en la economía global. Dicho esto, si este indicador baja excesivamente; es decir, si se genera deflación, las empresas perderían dinero, por lo que se acrecentarían sus deudas y se limitarían sus inversiones. “Si pierde dinero en exceso, podría despedir a los empleados, que tendrían menos poder adquisitivo, por lo que los precios tendrían que bajar para que éstos pudieran permitirse los productos de primera necesidad” (Gedescó, 2016. párr. 6).

Por ello, para profundizar lo anterior, es necesario precisar sobre la defensa o protección del consumidor como un elemento significativo en el ámbito empresarial. En este sentido, según la Superintendencia de Industria y Comercio (2018) la protección del consumidor representada en la ley 1480 de 2011 “es el conjunto de normas que regulan las relaciones de consumo que nacen

en la cadena de comercialización de bienes y servicios entre productores, proveedores y expendedores” (párr. 1).

Según Moya (2017) esta ley surge para proteger a la parte más vulnerable en las relaciones de consumo, pudiendo verse afectada en la medida que se incrementa el ingreso de los productores o empresas. Es importante su conocimiento, puesto que a partir de ella se salvaguardan los derechos del consumidor, por lo que las empresas deberán acogerlos y respetarlos para conservar la confianza de los clientes y evitar cualquier tipo de sanción.

Posteriormente, dentro del estudio de institucionalidad política y social de las empresas, es de gran importancia el sindicato y sus implicaciones en las mismas. De esta forma, el sindicato hace referencia a una “asociación de personas morales o físicas que tiene por objeto la representación y la defensa de sus intereses comunes” (Rojas y Durán, 2003, p. 129). Sin embargo, en su concepto normal, consiste en aquellas asociaciones de empleados de cualquier profesión que se congregan para la defensa de sus derechos e intereses comunes tales como: salarios, horarios, seguridad, entre otros (Harolys y Paredes, 2015).

Según Stoner, Freeman & Gilbert (1995) los sindicatos son componentes directos del medio ambiente empresarial; este autor sostiene que por leyes generales cuando las empresas disponen de trabajadores sindicalizados, el sindicato y los ejecutivos requieren de alianzas colectivas para negociar salarios, condiciones laborales, horarios, entre otros.

Por tanto, se ha constatado que en las empresas donde hay presencia de sindicales, las condiciones de trabajo mejoran, se incrementan los salarios, se cumple más el reglamento y hay más seguridad; es decir, se producen menos accidentes en el trabajo. Con lo anterior, se evidencia que en las empresas sindicalizadas se emplean más medidas preventivas, dado que con la presencia de representantes sindicales se introducen más actividades preventivas que erradican riesgos, no sólo aquellos riesgos que son comunes en las empresas como de seguridad o químicos, sino también se previenen riesgos en la organización del trabajo, la ergonomía y la calidad del aire (López & Narocki, 2011).

En virtud de lo anterior, se aborda la fuerza sindical como un elemento determinante en el sindicato y en el desempeño de las empresas. Así, la fuerza sindical según Beltrán (2009) influye

en la competitividad de las organizaciones, especialmente al ser comparadas con las ventajas competitivas de empresas extranjeras.

Por otro lado, se presenta el poder judicial como otra variable institucional; en este sentido, Masias (1855) infiere que:

El poder judicial es la facultad de aplicar las leyes, de forma que se pueda resolver con ellas las cuestiones de interés privado que se promuevan entre los derechos de dos o más individuos, o para examinar los delitos públicos o privados imponiendo la correspondiente pena al delincuente. (p. 142)

En estos términos, la institución judicial presenta ciertas implicaciones en el desempeño económico y empresarial en el sentido de la administración de justicia, puesto que es una condición fundamental para el cumplimiento de contratos entre empresas y entre el recurso humano y sobre las mismas. La administración pertinente de la justicia proporciona mayores redes de confianza y permite la ampliación de los mercados (Burgos, 2006).

Además, la administración exitosa del poder judicial, en materia de justicia, certifica una mayor confianza en el recurso humano de las empresas y, a su vez, en sus relaciones comerciales.

Posteriormente, se presentan los gremios como variable institucional influyente en el comportamiento de las pymes; así, según la Real Academia Española (2017), el Gremio “es la corporación formada por personas que desarrollan una misma profesión, oficio o actividad” (párr. 1). Estas asociaciones gremiales se crean para la defensa de los intereses comunes; es decir, permiten alcanzar de una manera más eficiente los objetivos propuestos dentro de su actividad comercial (Arcila, 2015).

En este sentido, el desarrollo de los gremios se estima a partir de un pensamiento y un trabajo colectivo que beneficia a las empresas garantizando su sostenibilidad económica y protegiendo los intereses tanto de los agremiados como de los beneficiarios del servicio que suministre cada organización.

Adicionalmente, dentro del marco institucional se destaca la variable de políticas públicas para el desarrollo de las pymes. Así, Corzo (2014) argumenta que las políticas públicas son:

Acciones de gobierno con objetivos de interés público que surgen de decisiones sustentadas en un proceso de diagnóstico y análisis de factibilidad, para la atención efectiva de problemas públicos específicos, en donde participa la ciudadanía en la definición de problemas y soluciones (párr. 1).

Por consiguiente, estas políticas pretenden implementar estrategias efectivas y mecanismos de apoyo a las pymes, puesto que a partir de ellas se focaliza el acceso a recursos, el aumento del valor y operaciones, así como la cantidad de beneficiarios, además, suministran las fuentes de financiamiento necesarias para su sustento (Zuleta, 2011).

Según Ferraro, (2014) para la efectividad de las políticas públicas es necesario descentralizar la formulación e implementación de políticas para responder a las necesidades según sea la realidad económica subnacional, también deberá aumentarse y sistematizarse la evaluación de instrumentos y políticas para el aprendizaje y rediseño, crear sistemas de información especializados, desarrollar una arquitectura institucional de apoyo que sea estables y sostenible en el tiempo, generar e incorporar procesos de aprendizaje institucional para la adaptación de instrumento conforme a las necesidades y demandas, también, aumentar los recursos humanos y financieros, entre otras.

En la implementación de políticas públicas es necesario tener en cuenta la normatividad sea actual o en gestación, para conocer los requisitos de obligatorio cumplimiento y las posibles oportunidades y amenazas para las empresas, especialmente las pymes (Beltrán, 2009).

En este sentido, según Morató (2016) para el cumplimiento de la normatividad concerniente a las pymes, se desarrolla en la Ley Orgánica 5/2010, del 22 de junio (Código Penal), la responsabilidad penal de las personas jurídicas, también llamada El Compliance.

“El cumplimiento normativo permite a las empresas controlar y gestionar los asuntos legales de cada una de las áreas que las componen” (Tuyú Technology, 2017, párr. 1).

A continuación, se manifiestan las leyes más importantes que deberán acoger las Pequeñas y Medianas empresas para sus debidos procesos:

Tabla N° 5

Leyes de las pymes

Leyes	Descripción
Ley 1819 de 29 de diciembre 2016	"Por medio de la cual se adopta una Reforma Tributaria estructural, se fortalecen los mecanismos para la lucha contra la evasión y la elusión fiscal, y se dictan otras disposiciones"
Ley 1793 del 7 de julio de 2016	"Por medio de la cual se dictan normas en materia de costos de los servicios financieros y se dictan otras disposiciones."
Ley 1780 del 2 de mayo de 2016	"Por medio de la cual se promueve el empleo y el emprendimiento juvenil, se generan medidas para superar barreras de acceso al mercado de trabajo y se dictan otras disposiciones."
Ley 1753 del 9 d junio de 2015	"Por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 "Todos por un nuevo país"."
Ley 1735 del 21 de octubre de 2014	"Por la cual se dictan medidas tendientes a promover el acceso a los servicios financieros transaccionales y se dictan otras disposiciones."
Ley 1676 del 20 de agosto de 2013	"Por la cual se promueve el acceso al crédito y se dictan normas sobre garantías mobiliarias."
Ley 1429 de 29 de diciembre de 2010	"Por la cual se expide la ley de formalización y generación de empleo"
Ley1314 del 13 de julio de 2009	"Por la cual se regulan los principios y normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de información aceptados en Colombia, se señalan las autoridades competentes, el procedimiento para su expedición y se determinan las entidades responsables de vigilar su cumplimiento".
Ley 905 del 2 de agosto de 2004	"Por medio de la cual se modifica la Ley 590 de 2000 sobre promoción del desarrollo de la micro, pequeña y mediana empresa colombiana y se dictan otras disposiciones."
Ley 590 del 10 de julio de 2000.	"Por la cual se dictan disposiciones para promover el desarrollo de las micro, pequeñas y medianas empresa".
Ley 67 del 26 de diciembre de 1979	"Por el cual se dictan las normas generales a las que deberá sujetarse el presidente de la República para fomentar las exportaciones a través de las sociedades de comercialización internacional y se dictan otras disposiciones para el fomento del comercio exterior."

Fuente: Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (2012)

En virtud de lo anterior, dentro del marco normativo se hallan las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) bajo la ley 1314 del 2009 como una de las normas más importantes para las pymes, dado que suministran la información o los requerimientos necesarios para transacciones u otras condiciones importantes en los estados financieros de estas empresas

de grupo 2. Así, las NIIF permite que las pymes tengan “información razonable, comparable y de máxima calidad que servirá para facilitar la toma de decisiones” (Ruiz & León, 2014, p. 7), además, su implementación fortalecerá las relaciones comerciales entre empresas (Lozano, 2013).

8. Caracterización de las pymes con relación a los factores socioeconómicos

Es un análisis estructural de manera descriptiva donde se relacionan los factores socioeconómicos con sus variables y sus elementos que corresponden a la construcción del marco teórico y conceptual con la información cuantitativa, proporcionada por los datos del instrumento aplicado y que da respuesta al segundo objetivo “Caracterizar las pymes contexto de estudio de cara a los factores socioeconómicos”. El análisis se aborda a partir del cuestionario realizado a 50 empresas de la ciudad de Villavicencio.

Tabla No. 6

Caracterización de las pymes de cara a los factores socioeconómicos según la información recolectada.

Elementos de la caracterización	Resultados	Factores-variables-elementos	Análisis descriptivo del contexto de estudio
Actividad económica	La principal actividad es el Comercio al por Mayor y Detal con un 54%, quien según el Plan Único de Cuentas (2018) “registra el valor de los ingresos obtenidos por el ente económico en las actividades de compra, venta y reparación y/o mantenimiento de bienes o productos a los cuales no se les realiza procesos de transformación” (párr. 1). Seguida de la actividad inmobiliaria con un	Económico PIB Consumo Ingresos	Para las pymes el sector de mayor relevancia es el de los servicios, donde la actividad del Comercio al por Mayor y Detal se presenta en un 54% de ellas. Esto conlleva a inferir que las pymes que más contribuyen al crecimiento de la economía son las dedicadas al comercio mayorista y minorista. Por tanto, en materia económica, la actividad de comercio genera implicaciones positivas para el PIB, puesto que amplía las posibilidades de consumo al ser la actividad más frecuentada por el consumidor (Beltrán 2009). Esto, en efecto, proporciona más ingresos para las empresas e incentiva más la producción y, por ende, el auge de la economía. En definitiva, la presencia de pymes de comercio mayorista y minorista de servicios

	12%, alojamiento y servicios de comida agrupan un 10% y transporte y almacenamiento con un 4%. De otra parte, otras actividades del sector integran un 20% del total de las pymes.		son imprescindibles para el crecimiento económico de la región y del país, por su influencia en el consumo y en los ingresos.
Obligación de reporte	La obligación de reporte es la presentación de la información de los estados financieros donde se conoce la situación actual de la empresa al término del ejercicio fiscal. En él se estipulan los ingresos, gastos y ganancias que se tuvieron a lo largo de un periodo determinado. La información se reporta a entidades de control y/o supervisión como la DIAN o Supersociedades. El 48% de las pymes están obligadas a presentar reporte, mientras que el 52%, no lo están.	Económico Normatividad Ingresos	La normatividad según el artículo 2.2.2.1.1.1 del Decreto 1074 de 2015, las sociedades comerciales que alcanzaron al 31 de diciembre de 2017 activos totales o ingresos totales por un monto superior a 30.000 smmlv (calculados con el salario mínimo de enero 1 de 2018, es decir, \$23.437.260.000), pasarán de ser inspeccionadas a ser vigiladas por la Supersociedades desde el 1 de abril de 2018. En efecto, las pymes al ser el motor de la economía desempeñan un papel fundamental por el peso que tienen en la generación de empleo y por lo que representan en términos del PIB, sin embargo, las empresas vigentes poseen en su mayoría unos activos inferiores a los 5 mil SMMLV. Por tanto, el 52% no están en la obligación de reportar.
Años de existencia	El 58% del total poseen una existencia superior a los 30 años, un 14% entre los 15 y 20 años, el 22% entre los 10 y 15 años y finalmente un 6% con una existencia menor a	Económico PIB	En el hallazgo realizado sobre los años de existencia de la empresa se evidencia que la mayoría presentan una sobrevivencia alta, dado que el 58% del total de las empresas encuestadas poseen una existencia superior a 30 años y tan sólo el 6% es inferior a los 10 años. Por lo tanto, desde el punto de vista económico se observa que la consolidación mayoritaria de las empresas significa que han

	10 años; lo anterior es destacable, por cuanto el 94% de las empresas encuestadas superan los 10 años de existencia.	Sustentabilidad	sido sustentables económicamente, puesto que se implementaron prácticas acertadas a lo largo de su existencia, se supieron aprovechar sus recursos sin agotarlos, se maximizaron sus utilidades y ha prevalecido la convergencia entre los aspectos económicos, ambientales y sociales (Jiménez 2018); en efecto, esta sustentabilidad acelera el crecimiento económico medido a través de la variable del PIB, que según lo establecido en el marco teórico, las pymes representan un papel fundamental en la generación de empleo y en términos del PIB por sus aportaciones en la producción de bienes y servicios.
Nivel de activos	El 68% de las pymes del sector servicios presentan activos inferiores a los 5mil SMMLV, seguidas de las que poseen entre 5mil y 10 mil con un 14%, entre 10mil y 20mil con un 12%, y solo un 6% posee activos superiores a los 30mil SMMLV. Por tanto, el 94% constituyen pequeñas empresas y el 6% medianas.	-Económico -Sistema financiero -Fuentes de financiamiento -inversión	Según la información obtenida, la mayoría de las empresas representado en un 68% poseen unos activos inferiores a los 5 mil SMMLV; este es, micro y pequeñas empresas. Por lo tanto, desde la perspectiva económica, los resultados tienen en cuenta los efectos de la variable financiera por un lado, dado que cuando poseen pocos activos los recursos se destinan a generar rentabilidad a corto plazo, convirtiéndolas en empresas de subsistencia teniendo en cuenta que según investigadores de la Escuela de Administración de Negocios (2015) la mayoría de las empresas son familiares por lo que lleva a que las familias integren todos sus gastos administrativos en los gastos de las mismas; por tanto, no se genera la acumulación de activos necesaria para expandirla a corto ni a largo plazo. En efecto, un elemento a considerar son las fuentes de financiamiento, cuando las empresas no cuentan con la capacidad de activos suficientes, generan incertidumbre y desconfianza a las fuentes de financiamiento, las cuales les permite a las empresas disponer de dinero líquido para la instauración de proyectos relacionados con la actividad económica (Lopera, Vélez & Ocampo, 2013). Por otro lado, sólo el 6% de las empresas

			poseen activos superiores a los 30 mil SMMLV; es decir, son empresas medianamente grandes que tienden a presentar más capacidad de ahorro y por ende de inversión, de tal forma que eleva la producción y la formación de otros bienes y servicios que mejoran la productividad de la empresa a largo plazo y, contribuyen en el crecimiento económico medido a través del PIB.
--	--	--	---

Fuente: elaboración propia basada en datos de investigación de Peña & Ramos (2018)

9. Construcción de sentido

La construcción de sentido del presente trabajo de investigación intenta comprender e interpretar el valor y la relación de las pymes frente algunos factores socioeconómicos que infieren en la implementación de las NIIF, a partir de algunas de sus teorías que se intentan validar mediante una investigación directa y objetiva.

9.1. Hallazgos del proceso investigativo

En los resultados obtenidos del cuestionario dirigido a contadores públicos por Peña & Ramos (2018) se realiza un análisis desde el enfoque económico y social de los factores que inciden en la implementación de las NIIF en las pymes de Villavicencio.

9.1.1 Diagnóstico previo para el proceso de implementación de las NIIF

El proceso de implementación conlleva un cambio de mentalidad en las empresas en la adopción de un nuevo sistema contable que “permite presentar los estados financieros en las mismas condiciones que los competidores extranjeros” (Valdez, 2017, párr.2) facilitando la comparación de información financiera en un lenguaje común de las NIIF. Por ello, es pertinente previo al proceso, hacer un análisis del contexto para tener una noción amplia de la realidad comercial y proceder con seguridad en las actividades contables de la empresa.

De acuerdo con los resultados obtenidos, la previa realización del diagnóstico por parte de las empresas no es significativa dado que solo el 30% de las encuestadas se dieron a la tarea de realizarla. Así, desde la perspectiva económica, cuando no se lleva a cabo el análisis del contexto, no se tiene por tanto, conocimiento de la realidad empresarial, repercutiendo en un riesgo financiero; en efecto, se genera un ambiente de incertidumbre para los inversionistas que ocasiona un menor acceso a otros mercados y limita la cabida de otros recursos de capital, por ende, ostentaría un diagnóstico incompleto de la información financiera de una empresa al ajustarse a estándares de los recursos financieros globales.

9.1.2 Forma de llevar el proceso de implementación

Como se estima en los resultados, la mayoría de las pymes (74%) desarrollan el proceso de implementación de las NIIF mediante personal de la empresa bajo la supervisión del contador y/o revisor fiscal; lo anterior, visto desde el enfoque del desarrollo económico, se concibe como un efecto positivo dado que representa un fortalecimiento en las capacidades y empoderamiento del personal en sus actividades correspondientes; puesto que con esta participación significativa del recurso humano, se demuestra mayor responsabilidad y sentido de pertenencia por parte de sus trabajadores (Montaña, 2012). Por ello, la importancia de la formación del personal en sus aspectos profesionales y éticos, es decir, de la educación, para el desempeño exitoso de las empresas.

Otro resultado lo representa el 16% de las empresas, que argumentan no conocer cómo se lleva a cabo el proceso de implementación, un resultado representativo para el contexto empresarial, puesto que se demuestra una elevada desinformación sobre los parámetros que se exigen actualmente para el estado contable de las pymes; por tanto, esta desinformación o desinterés por parte de las mismas, repercute en su situación financiera, en vista de que rezagaría sus inversiones y por ende la entrada de nuevos recursos e ingresos. Lo anterior, se debe a que la información incompleta en este tipo de procesos hace que la implementación no se desarrolle a cabalidad, que dejan a estas empresas en desventaja frente a las otras, y generan incertidumbre en sus inversionistas. Sin embargo, Tarapuez & Botero (2007) argumentan que Alfred Marschall estableció que “los emprendedores son líderes por naturaleza y están dispuestos a actuar bajo las condiciones de incertidumbre que causan la ausencia de información” (p. 51).

Asimismo, los anteriores efectos se explican a través de la variable educación, dado que la falta de personal informado y capacitado disminuye la productividad y eficiencia de las empresas (Marchelli, 2012); además, conlleva consecuencias desequilibrantes para el desarrollo económico y social del país.

9.1.3 Área contable dentro de la empresa

Los resultados obtenidos, muestran que las empresas contemplan dentro de la estructura organizacional el área contable en un 88%, es decir, desde el factor económico las empresas avistan la necesidad de incorporar procesos, para supervisar las operaciones realizadas y conocer concretamente la situación de la empresa, como mecanismo para alcanzar las metas establecidas o corregir errores; un elemento esencial es la innovación tecnológica que es llevada a cabo con software, para la ampliación del manejo de la contabilidad de la empresa que dejan de lado los antiguos modelos gerenciales para darle paso a un sistema más complejo, de esta forma, la tecnología se ha convertido en un determinante esencial para el éxito y la supervivencia de las pymes en un entorno globalizado, pues establece el costo y la calidad de los bienes y servicios ofrecidos por las empresas, definiendo a su vez, la competitividad de corto y largo plazo, los resultados financieros y el posicionamiento en el mercado (Ospina, Puche & Arango, 2014). Sin embargo, es importante recalcar que a su vez la responsabilidad radica de igual forma en el indicador de la educación, que aporta al factor de desarrollo económico, puesto que para el sector empresarial es de gran importancia la formación y el desarrollo humano, dado que su productividad depende, en grandes rasgos, de la toma de decisiones acertada; por tal motivo, el apoyo tecnológico es favorable para la empresa siempre y cuando, los procesos sean manejados por especialistas para obtener los resultados esperados.

9.1.4 Relación con la profesión

En cuanto a la relación de la profesión con el desarrollo del proceso de implementación de las NIIF, es preciso destacar que la experiencia con un 43%, se compone en el aspecto más importante de la profesión; y que se relaciona con la variable de empleo para la adquisición de experiencia de los trabajadores en su área profesional; puesto que, ésta experiencia está sujeta a la idoneidad, al tiempo de ocupación y a la diversidad de labores que haya desempeñado el trabajador; por ello, se puede inferir que a partir del empleo y del tiempo de ocupación en determinado cargo se precisa la competitividad de las pymes; dado que ésta contribuye en la ampliación e intensificación de las capacidades y conocimientos del trabajador en su área responsable. De esta manera, según Bir (2015) la experiencia proporciona un aumento en la

productividad del personal, reduce costos y maximiza utilidades para la empresa, haciéndola más competitiva y generando a su vez, mayor desarrollo económico y social.

En este sentido, se evidencia la trascendencia de la experiencia o más bien, del tiempo del contador y su equipo dedicado a las funciones tributarias para el proceso de implementación de las NIIF; debido a que según lo manifestado en el párrafo anterior, la experiencia amplía los conocimientos necesarios para dicho proceso, lo cual le genera a las pymes mayor seguridad en sus áreas económicas y contables, competitividad, fortalecimiento en sus relaciones comerciales, información completa sobre su estado financiero, facilidad en la toma de decisiones, entre otras (Ruiz & León, 2014).

9.1.5 Relacionadas con el proceso de convergencia hacia las NIIF en la empresa

Los resultados del proceso de convergencia hacia las NIIF en la empresa develan, desde el factor económico, una influencia alta en costos financieros del proceso y la relación costo beneficio de implementación no mayor al 30%, es decir, para desarrollar el proceso de implementación de las NIIF, las empresas deben acceder a créditos en el sector financiero, quedando a expensas del comportamiento de las tasa de interés, si sufren un alza, consecuentemente el costo de los créditos tiende a aumentar, lo que hace tedioso para las empresas financiar sus inversiones, reflejándose, en una reducción de la rentabilidad; además, de generar desempleo en el sector productivo. Según Hernández (2016) cuando las tasas de interés están elevadas se presenta un mayor riesgo de insolvencia crediticia en las Pymes, frena sus proyectos productivos y limita su competitividad.

Las pymes se encuentran en una desventaja por ser en su mayoría de subsistencia en comparación con empresas de tamaño mayor, que cuentan con infraestructura y asesorías, de esta forma, para ellas la situación de implementación no se da por falta de capital o de inversión, que se materializa cuando es posible el ahorro; vale decir que las empresas en su mayoría acuden al financiamientos, según Zambrano (2008) “es la forma de conseguir capital, para las actividades de un negocio” (p. 11), Sin embargo, a corto plazo las obligaciones financieras afectan los

ingresos, por tanto, la capacidad de ahorrar y en ultimas a la implementación del proceso de las NIIF.

9.1.6 Relacionados con la gestión y procesos administrativos de la empresa

La gestión y lo procesos administrativos de la empresa presentan baja influencia representado en promedio en un 68%, lo que quiere decir que casi todas las pymes encuestadas presentan un estímulo alto en cuanto a la gestión administrativa de las mismas que dependen de las condiciones del recurso humano de la empresa y sus capacidades administrativas. Por ello, se concibe la educación como la variable explicativa de estos resultados, en vista de que a partir del nivel de formación que tengan los trabajadores se determinará qué tanta capacidad tienen para afrontar los procesos concernientes a la administración de la empresa; así, al tener los empleados mayores niveles de educación presentarán mayor empoderamiento o capacidad de influencia en las actividades correspondientes lo que significaría para las pymes mayor productividad y competitividad, por ende, mayor desarrollo económico y social para el país. Lo anterior, enmarca la importancia del capital humano para las pymes en todas sus áreas de trabajo, incluida el proceso de implementación de las NIIF (Cardona, Montes, Vásquez, Villegas & Brito, 2012).

9.1.7 Relacionados con el entorno económico del país

Los resultados relacionados con el entorno económico del país demuestran que la mayor influencia se da en los altos costos de la financiación reflejada en las tasas de interés y que inciden en el 12% de las empresas encuestadas; es decir, no cuentan con suficiente capital para “poder realizar inversiones en creaciones empresariales, fortalecimiento, crecimiento y sostenibilidad de sus operaciones en el corto, mediano y largo plazo” (Lopera, Vélez & Ocampo, 2013, p. 4); lo que impide la competitividad, por tal motivo las fuentes de financiación no se benefician con una tasa de interés alta, pues desfavorece la inversión y no permite a las empresas una mayor liquidez para respaldar sus gastos y ampliar su negocio.

Por otro lado, la mayor influencia se da en la excesiva documentación y procesos rigurosos en los trámites en un 32% de las pymes del estudio, que se convierten en un obstáculo para la implementación y el desarrollo de las pymes, debido a nuevos procesos financieros de mejoramiento y cambios tecnológicos en las empresas, tales como, capacitaciones de profesionales en áreas financieras para poder competir a nivel internacional, que al no tener los ingresos necesarios para dicha implementación debe acceder a créditos.

9.1.8 Relacionados con el aspecto político del país

En el hallazgo, la mayoría de las empresas encuestadas afirman tener una influencia baja de los aspectos políticos del país en el proceso de implementación de las NIIF y en el desempeño de sus empresas; dicha influencia sería solo del 6.5% en promedio para algunas de ellas. De los cuatro aspectos considerados en la encuesta (política de paz, justicia, comportamiento político y países vecinos), el que mayor incidencia tuvo para las empresas encuestadas fue el del comportamiento político del país con un 8%.

En este aspecto, la variable que según lo establecido en el marco teórico explica el resultado anterior es la de institucionalidad política y social y sus efectos sobre el apoyo a las Pymes. Así, desde la perspectiva social, esta variable pretende canalizar la conducta del ser humano frente a las estructuras institucionales que la limitan. En este sentido, se observa que la incidencia del comportamiento del ser humano en la política influye consecuentemente en el apoyo a las pymes; visto que, si el comportamiento de la política tiende a ser deficiente, desviándose de sus objetivos públicos y fuera del marco institucional establecido, las empresas se perjudicarían en su sustento financiero, incrementando sus gastos, costos operativos y de administración; por ende, cualquier comportamiento político sea negativo o positivo generaría un impacto en el factor económico y social (Zuleta, 2011).

De igual forma, este comportamiento también incide en la imagen del país frente al mundo, en vista de que, efectos adversos como la desconfianza, las especulaciones e incertidumbres repercuten en las negociaciones y en las ventas hacia el exterior de las pymes, dado que no se genera credibilidad para los inversionistas. Por lo tanto, las transacciones disminuyen desfavoreciendo la estructura económica del país (Beltrán, 2009); por ello, cuando se rezagan las exportaciones y las importaciones son mayores, se presenta un desequilibrio en la balanza

comercial, cuya tendencia es negativa, generando a su vez, un desestimulo comercial (Griffin & Ebert 2005).

9.1.9 Relacionados con el sistema tributario colombiano

Los resultados relacionados con el sistema tributario colombiano reflejan que los altos impuestos, es el aspecto de mayor influencia con un 84%, pues estos vistos desde el factor económico, representan un efecto negativo para las pymes en vista de que disminuyen el margen de rentabilidad de las empresas limitando su crecimiento y desarrollo, esto implica que las empresas incrementen el precio de venta de sus productos, que conlleva a una disminución de su competitividad y muy posiblemente a la salida del mercado. Por consiguiente, la carga impositiva implica que se eleve la evasión de impuestos, provocando competencias desleales en los negocios informales y por tanto generando inequidad con aquellas empresas formales que cumplen un marco legal que le obliga el pago de impuestos (Asuad & Salazar, 2016).

9.1.10 Relacionados con el entorno social

Frente a los hallazgos obtenidos, se estima que la mayoría de estos aspectos son poco significativos para las pymes y su proceso de implementación de las NIIF, es un aspecto positivo dado que si se evidenciara un alto impacto del entorno social sobre las pymes se limitarían aún más las actividades concernientes de cada empresa, sus utilidades y relaciones externas, además aumentarían los costos de operación de estas.

Sin embargo, se evidencia, aunque en mínima proporción, la existencia de empresas afectadas por algunos aspectos de índole social, tales como la corrupción con aproximadamente un 8% de incidencia.

Por tanto, desde el enfoque social, la variable que precisa la incidencia de la corrupción es la de principios y valores sociales; teniendo en cuenta que contrae implicaciones para el desarrollo de la empresa y por ende, la economía del país. Según lo establecido en el marco teórico-conceptual, los principios y valores sociales determinan la ética de la empresa; es decir, la funcionalidad de ésta bajo el principio de transparencia; por lo cual, si una empresa opera incumpliendo este principio y se orienta hacia la corrupción, no sólo perjudicará su imagen y la

confianza de sus clientes, sino que conllevará consecuencias directas como altos costes en multas e indirectas que provocarán falsedad contable y fiscal, así lo establece Argadoña (2007). Lo anterior, generará a su vez incertidumbre en sus inversiones y en sus relaciones comerciales con otras empresas (Ray, 2018). En consecuencia, se desestabilizaría económicamente, afectando el contexto económico y social del país.

9.1.11 Percepción del Contador sobre la conveniencia de aplicar NIIF

Los resultados sobre la conveniencia de la aplicación de las NIIF, demuestran que desde el punto de vista del contador es un reto llevar a cabo su ejecución , sin embargo, es una herramienta clave para conocer mejor la empresa, y por ende, obtener mejores rentabilidades, es decir, según los contadores encuestados las NIIF representan un lenguaje contable único para las empresas en un 74%, Por cuanto la implementación ayuda a la comunicación de las empresas o entre las empresas para conocer y mejorar la calidad de la información financiera de ellas, lo que a su vez se traduce en un instrumento para lograr la transparencia de la información y fortalecer el accionar del Contador Público en Colombia

Desde el factor económico, la variable de crecimiento económico muestra cómo el PIB podría crecer con la implementación de las NIIF, al poder competir en el mercado internacional, y así, mejorar el ingreso y ahorro de las empresas. La influencia de la empresa en el crecimiento económico comienza, concretamente, con sus aportaciones en la producción de bienes y servicios, con su magna influencia en la generación de empleo y, la facilidad de adaptación que tienen a las nuevas tecnologías (Aguilar & Martínez, 2014).

10. Conclusiones

- En la caracterización de las empresas encuestadas, los factores económicos son los que más impactan, puesto que se observa aportaciones significativas de las pymes en el indicador PIB; es decir, dado el peso que tienen sus contribuciones en el crecimiento económico, por su generación de empleo, por la creación de riqueza representado en ingresos, y por sus amplias posibilidades de consumo en vista de que la actividad económica del comercio al mayor y detal es la más demandada en el sector servicios.

- Los hallazgos del proceso investigativo estiman una prevalencia de la desinformación sobre los parámetros que se exigen actualmente para el estado contable de las pymes por parte de los gestores, esta desinformación de las pymes valoradas conllevó a que no se desarrollará a cabalidad el proceso de implementación de las NIIF. Asimismo, se evidenció que la mayoría del personal no está suficientemente capacitado para afrontar los nuevos retos contables y por ende, no presentan un criterio amplio para discernir sobre las decisiones acertadas en el área contable.

- Dentro del entorno económico del país el indicador que más aqueja a las empresas son las altas tasas de interés, que limitan su financiación y por ende, sus inversiones en materia de producción; asimismo, se evidenció que el alza de las tasas de interés rezagaron la tendencia de innovar de las pymes, afectando directamente la competitividad de dichas empresas dentro del mercado.

- Se demuestra que el comportamiento político del país, influye en las actividades de las pequeñas y medianas empresas, en vista de que según los efectos generados ya sean positivos o negativos la imagen que proyecta la empresa afectará la credibilidad y la competitividad de esta frente al mercado global.

- Se manifiesta dentro del sistema tributario colombiano, que las pymes enfrentan una elevada carga de impuestos que reducen su margen de rentabilidad, puesto que el alto pago de estos sustraen sus utilidades e implica un incremento del precio de sus productos y una disminución de su competitividad.

- Se destaca la corrupción, como uno de los elementos del entorno social que más aqueja el desarrollo de las empresas, su imagen, sus inversiones y su recurso humano se ven directamente perjudicadas.

11. Recomendaciones

- Dada la desinformación que prevalece en las pymes sobre la convergencia del proceso de implementación de las NIIF, es recomendable la capacitación del recurso humano de las mismas para fortalecer el tejido empresarial y la competitividad del sector servicios en la ciudad de Villavicencio.
- Asimismo, se recomienda una mejora en las políticas públicas para el apoyo de las pymes, que desarrollen unas estrategias en las instituciones crediticias para facilitar el acceso a los instrumentos de financiación en aras de su expansión y de su permanencia.
- Es importante tener en cuenta la influencia del comportamiento político y el abuso del poder (corrupción) que se da en las pymes; por ello, es necesario mejorar el control y la vigilancia de las instituciones para que vigoricen la ética empresarial.

12. REFERENCIAS

- Aguilar, M. & Martínez, K. (2014). Las pymes ante el proceso de la globalización. *Revista académica de economía con el Número Internacional Normalizado de Publicaciones Seriadas* ISSN 1696-8352. Recuperado de <http://www.eumed.net/cursecon/ecolat/mx/2013/pymes.html>
- Araya, Sandra. (2003). Un matrimonio conveniente: el género y la educación. *Revista Educación* 27(2): 11-25, 2003. P. 37. <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/educacion/article/viewFile/3873/3744>
- Arcia, I. (1970) La teoría del acelerador: análisis prospectivo en los factores determinantes en panamá. Años: 1970-2008". (Tesis doctoral) Universidad latina de panamá. Recuperado de http://www.eumed.net/tesis-doctorales/2012/iac/teorias_inversion.html
- Arcila, V. (2015). Influencia de los gremios empresariales en Colombia. (Diplomado). Universidad Militar Nueva Granada, Bogotá D.C. Recuperado de [https://repository.unimilitar.edu.co/bitstream/10654/7332/1/ENSAYO%20DEFINITIVO%20VILMA%20ARCILA%20BARBOSA%20ENSAYO%20\(4\)%20\(Autoguardado\).pdf](https://repository.unimilitar.edu.co/bitstream/10654/7332/1/ENSAYO%20DEFINITIVO%20VILMA%20ARCILA%20BARBOSA%20ENSAYO%20(4)%20(Autoguardado).pdf)
- Ardila, R. (2003). Calidad de vida: una definición integradora. *Revista latinoamericana de psicología 2003 volumen 35 -n° 2*. p.163. <http://www.redalyc.org/pdf/805/80535203.pdf>
- Argandoña, A. (2007). Corrupción y las empresas. *IESE Business School*. Recuperado de <https://www.iese.edu/research/pdfs/OP-07-21.pdf>
- Asuad, I & Salazar, J (2016). Las cargas tributarias como impedimentos para el crecimiento de las pymes en Colombia. (Trabajo de grado). Pontificia universidad javeriana, Santiago de Cali. p.8. Recuperado de http://vitela.javerianacali.edu.co/bitstream/handle/11522/8549/Cargas_tributarias_impedimentos.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Banco de la República (2013) ¿Qué es la tasa de interés? Recuperado de <http://www.banrep.gov.co/es/contenidos/page/qu-tasa-inter-s>

Banco de la República (2013). ¿Qué es producto interno bruto PIB? Recuperado de <http://www.banrep.gov.co/es/contenidos/page/qu-producto-interno-bruto-pib>

Banco de la República, (2013). Qué es el índice de precios al consumidor (IPC). Recuperado de <http://www.banrep.gov.co/es/contenidos/page/qu-ndice-precios-consumidor-ipc>

Beltrán, J. (2009). Como evaluar el entorno para la creación y el desarrollo de tu empresa. [Cartilla práctica]. p. 42. Recuperado de http://bibliotecadigital.ccb.org.co/bitstream/handle/11520/1179/3515_2007_1cartilla_entorno.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Benito, S. (2014). Teoría del crecimiento económico. Recuperado de http://portal.uned.es/pls/portal/docs/PAGE/UNED_MAIN/LAUNIVERSIDAD/UBICACIONES/05/DOCENTE/SONIA_BENITO_MUELA/MACRO4/TEMA%201.PDF

Bir, A. (2015). ¿Qué beneficios tiene la experiencia para la empresa? *Infocif*. Recuperado de <https://noticias.infocif.es/noticia/que-beneficios-tiene-la-experiencia-para-la-empresa>

Bocanegra, C. y Vázquez, M. (2009) La conducta del consumidor en una economía local. *Contribuciones a la Economía*. Recuperado de <http://www.eumed.net/ce/2009a/bgvr.htm>

Burgos, J. (2006). La Administración de la Justicia en la España del Siglo XXI. (Últimas Reformas). *Civil Procedure Review*, v.1, n.2: 3-9. Recuperado de http://www.civilprocedurereview.com/busca/baixa_arquivo.php?id=16&embedded=true

Cabrera, M. (2014). Estudio de los impactos de las reformas tributarias y de gasto público sobre el crecimiento y la inversión en Guatemala, Nicaragua y Panamá. *Macroeconomía del desarrollo*- CEPAL. Recuperado de

https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/39354/S1500876_es.pdf;jsessionid=A1A1FF35D707629B023198469F7377AB?sequence=1

Cano, C., Muñoz, J & Mesa, M. (2009). El mercado laboral colombiano Análisis desde la teoría de la señalización. *Proceso investigativo desarrollado en el Grupo de Economía y Empresa*. Recuperado de

Capel, H. (2016) Las ciencias sociales y el estudio del territorio. *Revista bibliográfica de geografía y ciencias sociales*. p.3. Recuperado de <http://www.ub.edu/geocrit/b3w-1149.pdf>

Cardona, M, Montes, I, Vásquez, J, Villegas, M. & Brito, T. (2012). Capital humano: una mirada desde la educación y la experiencia laboral. *Revistas académicas Universidad EAFIT*. p. 19 .Recuperado de publicaciones.eafit.edu.co/index.php/cuadernos-investigacion/article/.../1287/1166

Castro, A., Saavedra, M & Camarena, M, (2015). Hacia una comprensión de los conceptos de emprendedores y empresarios. *Suma de negocios 6 (13): 98-107*. Recuperado de https://ac.els-cdn.com/S2215910X15000154/1-s2.0-S2215910X15000154-main.pdf?_tid=43edf0ae-b320-430d-8cd5-d424fdb2d85c&acdnat=1533131991_477a30bebd4600c11371fa18c8647055

Cleri, C. (2007). El libro de las pymes. 1st ed. [ebook] Granica S.A, p.57. Disponible en https://books.google.com.mx/books?id=bbrBO_icE9sC&printsec=frontcover&hl=es#v=onepage&q&f=false

Comisión Económica Para América Latina y el Caribe (2017). Vulnerabilidad social y sociodemográfica: aproximaciones conceptuales, teóricas y empíricas. p. 5. https://www.cepal.org/publicaciones/xml/4/10264/LCR2086_I.pdf

Comisión Económica Para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2018). Acerca de Microempresas y Pymes. Recuperado de <https://www.cepal.org/es/temas/pymes/acerca-microempresas-pymes>

Corzo, J. (22 de septiembre de 2014). ¿Qué son las políticas públicas? IEXE, Centro de Investigación y Postgrados. Recuperado de <https://www.iexe.edu.mx/blog/que-son-las-politicas-publicas.html>

Cumplimiento Normativo en las empresas. (17 de julio de 2017). Tuyú Technology. Recuperado de <https://www.tuyu.es/cumplimiento-normativo-en-empresas/>

Donato, V. (04 de abril de 2010). Pymes: El crecimiento de las pymes mejora la distribución del ingreso. *Clarín-Economía*. Recuperado de https://www.clarin.com/economia/crecimiento-pymes-mejora-distribucion-ingreso_0_SJ-ZOMRDml.html

Duque, M, Cardona, M. y Rendón, J (2013). Responsabilidad Social Empresarial: Teorías, índices, estándares y certificaciones. *Cuadernos de Administración Vol. 29 N° 50*. p. 6. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/cuadm/v29n50/v29n50a09.pdf>

Efectos de la inflación en la economía de los consumidores, (30 de abril de 2003). *Consumer*
Recuperado de
http://www.consumer.es/web/es/economia_domestica/finanzas/2003/04/29/60659.php

Efectos en la economía por la variación de la tasa de interés. (11 de octubre de 2017). *Gerencie*.
Recuperado de <https://www.gerencie.com/efectos-en-le-economia-por-la-variacion-de-la-tasa-de-interes.html>

Escobar, A. (2007). *La invención del tercer mundo*. 1st ed. [ebook] Caracas: Dannybal Reyes. p. 166. Recuperado de: <http://www.cronicon.net/paginas/Documentos/No.10.pdf>

- Ferraro, C. (2014). Las pymes en el laberinto de las políticas. Dónde estamos y hacia dónde vamos? Seminario Internacional, CEPAL-AECID-MIEM. Recuperado de https://www.cepal.org/sites/default/files/events/files/carlo_mdeo.pdf
- Ficara, F. (3 de marzo de 2015). Principios y valores: la base de mi empresa. *Ficara propulsión empresarial*. Recuperado de <http://ficprem.com/principios-y-valores-la-base-de-mi-empresa/>
- García, B. (2011). Importancia del Sector Financiero y las PYMEs en América Latina y el Caribe. *Worldwtrade*. Recuperado de <http://worldwtrade.blogspot.com/2011/11/importancia-del-sector-financiero-y-las.html>
- Garrido, R. (2006). Localización y movilidad de empresas en España. [ebook] EOI Esc.Organiz.Industrial, p.28.Disponible en: <https://books.google.com.co/books?id=pUveOwliIDQC&printsec=frontcover#v=onepage&q&f=false>
- Garrido, S. (2006). Dirección estratégica. 2ª ed. [ebook] S.A. Mcgraw-Hill / Interamericana de España.
- Gaviria, M. (2010). Apuntes de economía regional. BIBLIOTECA VIRTUAL de Derecho, Economía y Ciencias Sociales. Recuperado de <http://www.eumed.net/libros-gratis/2010f/873/Teoria%20de%20la%20localizacion%20agricola%20de%20Von%20Thunen.htm>
- Gedescó, (19 de junio de 2016). Qué mide exactamente el IPC y por qué es tan importante. Recuperado de <https://www.gedescó.es/blog/ipc-evolucion-precios-consumo/>
- Gómez, Eduardo, & Villa Guardiola, Vera Judith. (2014). Hacia un concepto interdisciplinario de la familia en la globalización. *Justicia Juris*, 10(1), 11-20. P.12 <http://www.scielo.org.co/pdf/jusju/v10n1/v10n1a02.pdf>
- Gonzalo, E (2010). Teorías del desarrollo económico. Recuperado de http://sistemaucem.edu.mx/bibliotecavirtual/oferta/licenciaturas/derecho/LDE318/teorias_del_desarrollo_economico.pdf

Griffin, R. & Ebert, R. (2005). *Negocios*. 7th ed. [ebook] México: Pearson Educación. Disponible en:

<https://books.google.com.co/books?id=BkgR5LPBHPgC&printsec=frontcover#v=onepage&q&f=false>

Guía Práctica para la formulación de una Política de Inclusión Productiva (PIP). Guía práctica- PNUD, (2016). Recuperado de <http://redcemprende.org/cajaherramientasdei/wp-content/uploads/2016/01/Guia-PIP.pdf>

Gutiérrez, O., & Zurita, A. (2006). Sobre la inflación. *PERSPECTIVAS*, 9 (3), 81-115. p. 81. <http://www.redalyc.org/comocitar.oa?id=425942413004>

Hamilton, M. & Pezo, A. (2005). Formulación y evaluación de proyectos tecnológicos empresariales aplicados. 1st ed. [ebook] Colombia: Convenio Andrés Bello, p.87. Disponible en: <https://books.google.com.co/books?id=PfpYxDclwUMC&printsec=frontcover&hl=es#v=onepage&q&f=false>

Harolys, J y Paredes, G. (2015). Importancia de la contratación colectiva como mecanismo generador de estabilidad laboral a los trabajadores y trabajadoras de la administración de justicia en Venezuela. (Trabajo de grado). Universidad de Carabobo, Venezuela. Recuperado de <http://mriuc.bc.uc.edu.ve/bitstream/handle/123456789/4480/TG%20Harolys%20J.%20Paredes%20G..pdf?sequence=1>

Heizer, J. (2008). Dirección de la producción y de operaciones decisiones tácticas. 8th ed. [ebook] Madrid: PEARSON EDUCACIÓN, S.A. Disponible en: <https://apuntesutnpilar.files.wordpress.com/2014/03/direccic3b3n-de-la-produccic3b3n-y-de-operaciones-d-t-8va-ed-heizer-render-pearson.pdf>

Hernández, G. (2006). Diccionario de economía. 1st ed. [ebook] Universidad Cooperativa de Colombia, p.194.Disponible en: https://books.google.com.co/books?id=3qyj8HQ4H_YC&printsec=frontcover#v=onepage&q&f=false

Hernández, L (19 de diciembre de 2016). Impacta a Pymes alza en las tasas. *El financiero*. Recuperado de: <http://www.elfinanciero.com.mx/economia/impacta-a-pymes-alza-en-las-tasas>

Herrera, M, Lavín, J & García, F. (2010) Estrategias de localización empresarial: caso sector textil-confección en el estado de Tamaulipas. *La Administración y la Responsabilidad Social Empresarial*. Recuperado de http://acacia.org.mx/busqueda/pdf/03_19_Localizaci__n_Empresarial.pdf

Howald, F. (2000). Obstáculos al desarrollo de la pyme causado por el Estado en Colombia: El caso de sistema tributario. [ebook] México: McGraw-Hill. Disponible en: https://books.google.com.co/books?id=q_X_gMskb5sC&printsec=frontcover#v=onepage&q&f=false

Informe global de la corrupción 2009 - Corrupción y sector privado. (2018). Transparency international. 1st ed. [ebook] Estados Unidos de América: Cambridge University Press, p.14. Disponible en: http://issuu.com/transparencyinternational/docs/global_corruption_report_2009_es?mode=window&backgroundColor=%23222222

Iregui, M. (16 de septiembre de 2013). Concepto sobre el uso de suelo y las licencias de construcción. *Asuntos legales*. Recuperado de <https://www.asuntoslegales.com.co/consultorio/concepto-sobre-el-uso-de-suelo-y-las-licencias-de-construccion-2061441>

Jahoda, M. (1987). Empleo y desempleo: un análisis socio-psicológico. [ebook] Madrid: Morata S.A, p.26. Disponible en

<https://books.google.com.co/books?id=MD4OXGuQln8C&printsec=frontcover#v=onepage&q&f=false>

Jardón, C. (2011). Innovación empresarial y territorio: Una aplicación a Vigo y su área de influencia. *EURE*, 37 (112), 115-139. p. 116 y 118. <http://www.redalyc.org/pdf/196/19619852006.pdf>

Jiménez, G. (2018). Experto en innovación sustentable expuso sobre su importancia en el emprendimiento. Oficina de Comunicación y Mercadeo, Tecnológico de Costa Rica. Recuperado de <https://www.tec.ac.cr/hoyeneltec/2018/02/21/experto-innovacion-sustentable-expuso-su-importancia-emprendimiento>

Kalmanovitz, S. (25 de febrero de 2018). El desarrollo económico. *El espectador*. Recuperado de <https://www.elespectador.com/opinion/el-desarrollo-economico-columna-741155>

Lafuente, F. (2010). Aspectos del comercio exterior. *Biblioteca virtual de derecho, economía y ciencias sociales*. Recuperado de <http://www.eumed.net/libros-gratis/2010f/866/Balanza%20comercial.htm>

Landro, G (2000). La empresa ante la inflación y la devaluación. *Aula de economía*. Recuperado de <http://www.auladeeconomia.com/articulos12.htm>

León, A (2007). Qué es la educación. *Revista Educere- Universidad de los Andes Venezuela, II*. p. 6. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/356/35603903.pdf>

Licencia de uso de suelo es obligatoria para tener un establecimiento abierto al público. (8 de agosto de 2016). *Actualícese*. Recuperado de <https://actualicese.com/actualidad/2016/08/08/licencia-de-uso-de-suelo-es-obligatoria-para-tener-un-establecimiento-abierto-al-publico/>

Lopera, J. Vélez, V & Ocampo, L (2013) (p. 4). Alternativas de Financiación para las Mipymes en Colombia. *Revista virtual de estudiantes de contaduría pública*. Recuperado de <https://aprendeenlinea.udea.edu.co/revistas/.../17492+&cd=1&hl=es&ct=clnk&gl=co>

López, M. Y Narocki, C. (2011). “El efecto sindicato” Consideraciones sobre el impacto del apoyo sindical en salud laboral. *Revista de salud laboral de CCOO*. Recuperado de <http://www.porexperiencia.com/articulo.asp?num=52&pag=10&titulo=%93El-efecto-sindicato%94-Consideraciones-sobre-el-impacto-del-apoyo-sindical-en-salud-laboral>

López, R. & Saldarriaga, J. (2010) Ahorro y crecimiento económico en Colombia: 1950-2007. *Perfil de Coyuntura Económica No. 16, diciembre 2010, pp. 45-63*. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/pece/n16/n16a03.pdf>

Lozano, J. (2013) Impacto de las NIIF en Colombia a partir del Sistema de Gestión de la Calidad. (Trabajo de grado). Universidad Militar Nueva Granada, Bogotá D.C. Recuperado de <https://repository.unimilitar.edu.co/bitstream/10654/10867/1/ENSAYO%20FINAL%20Jorge%20enrique%20Lozano%20Acosta.pdf>

Lupiáñez, L, Priede, T & López-Cózar, C. (2014). El emprendimiento como motor del crecimiento económico. *Revista Sice*. Recuperado de http://www.revistasice.com/CachePDF/BICE_3048_55__24385F894C3EF154D0382EBB24B0889D.pdf

Manrique, O. (2006). Fuentes de las economías de aglomeración: una revisión bibliográfica. *Cuadernos de Economía*, 25(45), 75-93. P.55 http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0121-47722006000200003

Marchelli, H. (8 de febrero de 2012). *Helga Cuéllar-Marchelli*. La relación entre la educación y las empresas. Recuperado de <https://helgacuellarmarchelli.wordpress.com/>

Masias, F. (1855). Breves nociones de la ciencia constitucional. [ebook] Lima: J. M. Masias, p.142. Disponible en: <https://books.google.com.co/books?id=GKwWAAAAYAAJ&printsec=frontcover&hl=es#v=onepage&q&f=false>

Mesinos, L. (2007). Las políticas fiscales y su impacto en el bienestar social de la población venezolana. un análisis desde el paradigma crítico. Periodo: 1988-2006 (tesis doctoral). Universidad del Zulia, Macaraibo, Venezuela. Recuperado de <http://www.eumed.net/tesis-doctorales/2010/lmr/Teorias%20del%20Pensamiento%20Latinoamericano%20del%20Desarrollo%20de%20Sunkel%20y%20Paz.htm>

Meza, J. (1990) la administración de empresas y el desarrollo económico. *Revista escuela de administración de negocios*- N° 11 mayo- agosto 1990 (33- 37) p.36. Recuperado de <https://journal.universidadean.edu.co/index.php/Revista/article/download/1031/99>

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (2012). Normatividad. Recuperado de <http://www.mipymes.gov.co/publicaciones/2492/Normatividad>

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (2018), Las pymes la base del mercado laboral. Recuperado de <http://www.elempleo.com/co/noticias/investigacion-laboral/pymes-la-base-del-mercado-laboral-5510>

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (2018). La inclusión productiva de víctimas del conflicto y grupos étnicos ya impactó a 7.000 empresarios. Recuperado de http://www.mincit.gov.co/publicaciones/39713/la_inclusion_productiva_de_victimas_del_conflicto_y_grupos_eticos_ya_impacto_a_7000_empresarios

Ministerio de Educación Nacional (2010). Sistema educativo colombiano. Recuperado de <https://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-article-231235.html>

- Montaña, F. (2012). El empoderamiento como herramienta de desarrollo del talento humano en las organizaciones. (Trabajo de grado). p. 10. Universidad EAN, Bogotá D.C. Recuperado de <http://repository.ean.edu.co/bitstream/handle/10882/1986/MontanaFreddy2012.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Morales, C. Pandolfi, P. Perfetti, R. & Uribe, M. (1998) Las necesidades humanas, según A.Maslow. Apsique. Recuperado de <http://www.apsique.cl/wiki/PersMasnh>
- Morató, V. (8 de marzo de 2016). Cumplimiento normativo para PYMES: Compliance Guides. *Martínez Evecharría abogados (M-E)*. Recuperado de <https://www.martinezechevarria.com/es/cumplimiento-normativo-pymes-compliance-guides/>
- Moya, R. (23 abril, 2017). ¿Debe una empresa protegerse ante el consumidor? *El financiero*. Recuperado de <https://www.elfinancierocr.com/economia-y-politica/debe-una-empresa-protegerse-ante-el-consumidor/P7TAFQC7FRHZ3MDOYTCYIMZQ4U/story/>
- Muñoz, A. (2012). La tecnología de hoy. Recuperado de 2012 <http://tecno2012nuevaera.blogspot.com/2012/05/la-tecnologia-de-hoy.html>
- Navarrete Pérez, Karina. (2009). El ahorro: una agenda de investigación pendiente. *Economía UNAM*, 6(18), 144-146. Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-952X2009000300007&lng=es&tlng=es.
- Nieto, J. (1994). La importancia de los hábitos en la formación del profesorado. p. 56. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/175720.pdf>
- Nurkse, R. (1960). Problemas de formación de capital en los países insuficientemente desarrollados, Fondo de Cultura Económica, México D.F. p.74

NURKSE, R. (1965). “La magnitud del mercado y el estímulo a la inversión”. *Fondo de Cultura Económica*.

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (1997). Asociación de vecinos jardines de San Ignacio, A. C. Recuperado de <http://jardinesdesanignacio.org/ac/wp-content/uploads/2014/08/EL-USO-DEL-SUELO.pdf>

Organización de las Naciones Unidas, (2018). Día de las Microempresas y las Pequeñas y Medianas Empresas, 27 de junio. Recuperado de <http://www.un.org/es/events/smallbusinessday/>

Organización de los Estados Americanos, (2013). RSE, pymes, e igualdad de género módulo de capacitación. p. 5. Recuperado de http://www.oas.org/en/sedi/desd/csr/workshop_panama/docs/csr%20smes%20and%20gender%20equality%20module%20with%20case%20stories%20spanish%20final.pdf

Organización Internacional del Trabajo, (2018). Las empresas y la seguridad y salud en el trabajo. Recuperado de http://www.ilo.org/empent/areas/business-helpdesk/WCMS_152352/lang-es/index.htm

Ospina, M., Puche, M, & Arango, B. (2014). Gestión de la Innovación en Pequeñas y Medianas Empresas. Generando ventajas competitivas y posicionamiento en el Mercado. *Revista GPT Gestión de las Personas y Tecnología / Edición N° 19/ Mayo de 2014*. p. 35. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4760745.pdf>

Pacheco J. (19 de octubre de 2016) Tecnología verde y sustentabilidad empresarial. *Gestiopolis*. Recuperado de <https://www.gestiopolis.com/tecnologia-verde-sustentabilidad-empresarial/>

Pampillón, R. (27 de octubre de 2007). ¿Qué es el círculo vicioso de la pobreza? *Economy Weblog*. Recuperado de https://economy.blogs.ie.edu/archives/2007/10/que_es_el_circu/

Pérez, R. (2007). Estructura y cultura organizacional en la Pyme Colombiana: Análisis en empresas Bogotanas. *Cuadernos de Administración*, (38), 73-85. <http://www.redalyc.org/pdf/2250/225020358005.pdf>

Pérez, F. (2010). Actitud emprendedora y oportunidades de negocio. [ebook] Cep S.L, p.25. Disponible en: https://books.google.com.co/books?id=VII_DwAAQBAJ&printsec=frontcover#v=onepage&q&f=false

Primo, W., y Turizo, H. (2016). Emprendedor y empresario: una construcción desde la dinámica del pensamiento económico. *Inquietud Empresarial*. Vol. XVI (1), 13-52. P.34. https://revistas.uptc.edu.co/index.php/inquietud_empresarial/article/download/.../5872

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2018). Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Recuperado de http://www.co.undp.org/content/dam/colombia/docs/ODS/UNDP_Col_PUBL_Feb20_2018_Cartilla%20ODS.pdf

Pymes, la base del mercado laboral, (9 de febrero de 2018). *El empleo*. Recuperado de <http://www.eempleo.com/co/noticias/investigacion-laboral/pymes-la-base-del-mercado-laboral-5510>

Quintanal, G. (2015). El concepto de seguridad: su transformación. *Comillas Journal of International Relations* n° 04, 041-051.p. 46. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/291140394_El_concepto_de_seguridad_su_transformacion

- Ramírez, R., Ramírez, I., & Acero, I. (2013). La cultura emprendedora y los proyectos financiados con remesas en zacatecas. *Ciencias Administrativas*, (1), 1-18. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=511651377004>
- Ramírez, R. & Ramírez, I., & Acero, I. (2013). La cultura emprendedora y los proyectos financiados con remesas en zacatecas. *Ciencias Administrativas*, (1), 1-18. P.6 <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=511651377004>
- Ray, L. (2018). Los efectos de la corrupción en los negocios. *La voz de Houston*. Recuperado de <https://pyme.lavoztx.com/los-efectos-de-la-corrupcin-en-los-negocios-9158.html>
- Real Academia Española (2017). Gremio. RAE. Recuperado de <http://dle.rae.es/?id=JWVhpb>
- Richter, J. (2011). El concepto ampliado de trabajo: los diversos trabajos. *Gaceta Laboral*, 17 (2), 169-189. p. 170. <http://www.redalyc.org/pdf/336/33619713002.pdf>
- Rodrigues, H., & Castellanos, G., & Hernández, N. (2009). Modelo integrado para la factibilidad de inversiones turísticas en zonas costeras. *Ciencia en su PC*, (4), 3-15. <http://www.redalyc.org/pdf/1813/181317813001.pdf>
- Rojas, J y Durán, J. (2003). La nueva política de negociación sindical y patronal concertada. (Trabajo de grado). Universidad de la Sabana, Bogotá D. C. p. 129. Recuperado de <http://studylib.es/doc/4542847/la-nueva-pol%C3%ADtica-de-negociaci%C3%B3n-sindical-y-patronal>
- Ruiz, M. & León, C. (2014). Normas más relevantes para las pymes. p. 7. Recuperado de <https://es.calameo.com/read/0040639791c8c5aafb6c1>
- Sandoval, C. (2009); Propuesta de una estructura de sueldos y salarios para la empresa Finamerica S.A. (Trabajo de grado). Universidad de la Salle, Bogotá D.C. Recuperado de

<http://repository.lasalle.edu.co/bitstream/handle/10185/3257/T11.09%20S57p.pdf?sequence=1>

Se buscan empleos: los mercados laborales en América Latina. (2004) [ebook] Banco Interamericano de Desarrollo. P. 207. Disponible en: <https://books.google.com.co/books?id=-U46Aeu6O2IC&printsec=frontcover#v=onepage&q&f=false>

Settembrino, H. (17 de agosto de 2010). ¿Cómo afecta la inflación a las pymes? Carta de Desarrollo Local & RSE. Recuperado de <http://mpadesarrollolocal.blogspot.com/2010/08/como-afecta-la-inflacion-las-pymes.html>

Stoner, J., Freeman, E. & Gilbert, D. (1995). Administración. 6th ed. [ebook] Mexico: Prentice Hall. Disponible en: https://alvarezrubenantonio.milaulas.com/pluginfile.php/76/mod_resource/content/1/LIBRO%20DE%20ADMINISTRACION.pdf

Sunkel, O. (1970). El subdesarrollo latinoamericano y la teoría del desarrollo. 1st ed. [ebook] México: Siglo XXI Editores, S. A. Gabriel Mancera México D. F. Disponible en: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/1604/S33098I59S1_es.pdf

Superintendencia de Industria y Comercio (2018). Protección al consumidor. Recuperado de <http://www.sic.gov.co/proteccion-del-consumidor>

Tarapuez, E. & Botero, J. (2007). Algunos aportes de los neoclásicos a la teoría del emprendedor. *Cuadernos de Administración*, 20(34), 39-63. p. 48, 49, 51. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=20503403>

Tejera, J. (13 de julio de 2010). ¿Qué es el PIB? *Aporrea*. Recuperado de <https://www.aporrea.org/actualidad/a103977.html>

UNESCO, (2006). *DIRECTRICES Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura Directrices de la UNESCO sobre la educación intercultural*. p. 12. Recuperado de <http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001478/147878s.pdf>

Urzúa M, Alfonso, & Caqueo-Urizar, Alejandra. (2012). Calidad de vida: Una revisión teórica del concepto. *Terapia psicológica*, 30(1), 61-71.p. 62. Recuperado de https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-48082012000100006

Vaisman, J. (14 de diciembre de 2015). La devaluación y las pymes. *El economista diario*. Recuperado de <https://www.eleconomista.com.ar/2015-12-la-devaluacion-y-las-pymes/>

Vera, J. (2006). Los clusters industriales y sus implicancias estratégicas: Una visión de América Latina. *Revista Venezolana de Gerencia*, 11 (33), 11-28. p. 13 <http://www.redalyc.org/html/290/29003302/>

Vera, G. (2007). Los cluster industriales: precisión conceptual y desarrollo teórico. *Cuaderno de Administración*. vol.20 no.33. p. 12, 306. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0120-35922007000100013


Viladecans, E. (1999). El papel de las economías de aglomeración en la localización de las actividades industriales. (Tesis doctoral). Universidad de Barcelona, España. Recuperado de https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/1467/01.EVM_1de3.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Villagómez, F. (2014). El ahorro para el retiro. Una reflexión para México. *El Trimestre Económico*, LXXXI (3) (323), 549-576. P.552 <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=31340981001>

Villaseca, B. (13 de abril de 2008). La influencia de la cultura organizacional. *El país*. Recuperado https://elpais.com/diario/2008/04/13/negocio/1208094452_850215.html

Zambrano, C. (2008). Alternativas de financiamiento en el sector financiero para las pymes de familia de los sectores más representativos de la industria. (Trabajo de grado). Universidad de la Salle, Bogotá D. C. p. 10, 11. Recuperado de <http://repository.lasalle.edu.co/bitstream/handle/10185/3275/T11.08%20Z19a.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Zuleta, L. (2011). Política pública e instrumentos de financiamiento a las pymes en Colombia. Documento de proyecto, CEPAL. Recuperado de <http://repository.eclac.org/bitstream/handle/11362/3894/S2011060.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

	UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	CÓDIGO: FO-DOC-97	
		VERSIÓN: 02	PÁGINA: 77 de 84
	PROCESO DOCENCIA		FECHA: 02/09/2016
	FORMATO AUTORIZACION DE DERECHOS		VIGENCIA: 2016

FACULTAD CIENCIAS ECONÓMICAS

AUTORIZACIÓN

Yo, **LUZ MARINA BOHÓRQUEZ RODRIGUEZ** mayor de edad, vecino de la ciudad de Cumaral, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 1.119.892.031 Cumaral, actuando en nombre propio en mi calidad de autor del trabajo de tesis, monografía o trabajo de grado denominado “**FACTORES SOCIOECONÓMICOS QUE AFECTAN LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS NIIF EN LAS PYMES DE VILLAVICENCIO**”, hago entrega del ejemplar y de sus anexos de ser el caso, en formato digital o electrónico (CD-ROM) y autorizo a la **UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS**, para que en los términos establecidos en la Ley 23 de 1982, Ley 44 de 1993, Decisión Andina 351 de 1993, Decreto 460 de 1995 y demás normas generales sobre la materia, con la finalidad de que se utilice y use en todas sus formas, realice la reproducción, comunicación pública, edición y distribución, en formato impreso y digital, o formato conocido o por conocer de manera total y parcial de mi trabajo de grado o tesis.

EL AUTOR – ESTUDIANTE, Como autor, manifiesto que el trabajo de grado o tesis objeto de la presente autorización, es original y se realizó sin violar o usurpar derechos de autor de terceros; por tanto, la obra es de mi exclusiva autoría y poseo la titularidad sobre la misma; en caso de presentarse cualquier reclamación o acción por parte de un tercero en cuanto a los derechos de autor sobre la obra en cuestión, como autor, asumiré toda la responsabilidad, y saldré en defensa de los derechos aquí autorizados, para todos los efectos la Universidad actúa como un tercero de buena fe.


Para constancia, se firma el presente documento en dos (2) ejemplares del mismo valor y tenor en Villavicencio - Meta, a los **18 días del mes de marzo de dos mil diecinueve (2019)**.

EL AUTOR – ESTUDIANTE

Firma _____

Nombre: LUZ MARINA BOHÓRQUEZ RODRÍGUEZ

C.C. No. 1.119.892.031 de Cumaral - Meta

	UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	CÓDIGO: FO-DOC-97	
		VERSIÓN: 02	PÁGINA: 78 de 84
	PROCESO DOCENCIA		FECHA: 02/09/2016
	FORMATO AUTORIZACION DE DERECHOS		VIGENCIA: 2016

FACULTAD CIENCIAS ECONÓMICAS

AUTORIZACIÓN

Yo, **JULIANA CUERVO OSSA** mayor de edad, vecino de la ciudad de Villavicencio, identificada con la Cédula de Ciudadanía No. 1.119.892.821 Cumaral, actuando en nombre propio en mi calidad de autor del trabajo de tesis, monografía o trabajo de grado denominado “**FACTORES SOCIOECONÓMICOS QUE AFECTAN LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS NIIF EN LAS PYMES DE VILLAVICENCIO**”, hago entrega del ejemplar y de sus anexos de ser el caso, en formato digital o electrónico (CD-ROM) y autorizo a la **UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS**, para que en los términos establecidos en la Ley 23 de 1982, Ley 44 de 1993, Decisión Andina 351 de 1993, Decreto 460 de 1995 y demás normas generales sobre la materia, con la finalidad de que se utilice y use en todas sus formas, realice la reproducción, comunicación pública, edición y distribución, en formato impreso y digital, o formato conocido o por conocer de manera total y parcial de mi trabajo de grado o tesis.

EL AUTOR – ESTUDIANTE, Como autor, manifiesto que el trabajo de grado o tesis objeto de la presente autorización, es original y se realizó sin violar o usurpar derechos de autor de terceros; por tanto, la obra es de mi exclusiva autoría y poseo la titularidad sobre la misma; en caso de presentarse cualquier reclamación o acción por parte de un tercero en cuanto a los derechos de autor sobre la obra en cuestión, como autor, asumiré toda la responsabilidad, y saldré en defensa de los derechos aquí autorizados, para todos los efectos la Universidad actúa como un tercero de buena fe.

Para constancia, se firma el presente documento en dos (2) ejemplares del mismo valor y tenor en Villavicencio - Meta, a los **18 días del mes de marzo de dos mil diecinueve (2019)**.

EL AUTOR – ESTUDIANTE

Firma _____

Nombre: JULIANA CUERVO OSSA

C.C. No. 1.119.892.821 de Cumaral - Meta